



LECTURA INTEGRAL DE REALIDADES

**Estrategia Territorial Integral
Social- ETIS**

Noviembre 2021

LOCALIDAD
FONTIBÓN



DIRECCIÓN TERRITORIAL
SECRETARÍA DISTRITAL DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

ALCALDESA MAYOR DE BOGOTÁ

Claudia López Hernández

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Xinia Navarro Prada

Subsecretario

Julián Moreno Parra

Director Territorial

Miguel Ángel Barriga Talero

Subdirectora para la Gestión Integral Local

Claudia Mónica Naranjo Londoño

Subdirectora para la Identificación, Caracterización e Integración

Maritza del Carmen Mosquera Palacios

Subdirector Local para la Integración Social

Jhoan Manuel Rodríguez Cerinza

Investigación y redacción

Tropa Social Fontibón

Diseño y diagramación

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Carrera 7 No. 32-12 Torre Sur, Bogotá PBX: 3279797

www.integracionsocial.gov.co





- Introducción..... 8
- 1. Generalidades de la Localidad 9
 - 1.1. Aspecto Territorial..... 9
 - 1.2. Aspectos demográficos..... 10
 - 1.2.1. Proyección de la población..... 10
 - 1.2.2. Densidad Poblacional..... 11
 - 1.2.3. Cambios Demográficos..... 11
 - 1.3. Aspectos socio - económicos..... 13
 - 1.3.1. Vivienda por Estrato Socioeconómico..... 14
 - 1.3.2. Pobreza Multidimensional..... 14
 - 1.4. Aspectos culturales..... 15
 - 1.4.1. Educación..... 16
 - 1.4.2. Salud..... 17
 - 1.4.3 Equipamientos..... 17
- 2. Aproximación a los Territorios..... 18
 - 2.1. Metodología..... 19
 - 2.2. Línea de Tiempo..... 21
 - 2.3. Relatorías de la Etapa de Aproximación..... 23
 - 2.3.1. Diálogos Territoriales..... 23
 - 2.3.2. Cartografía Social..... 26
 - 2.3.3. Grupo Focal con el Comité Local de Vejez y envejecimiento..... 57
 - 2.3.4. Foro Local..... 59
 - 2.3.5. Entrevista con el Alcalde Local..... 59
- 3. Realidad del Cuidado..... 64
 - 3.1. Índices de Calidad de Vida..... 64
 - 3.2. Pobreza y Feminización de la Pobreza..... 65
 - 3.3. Sujetos de especial protección..... 65
 - 3.3.1. Mujeres..... 65
 - 3.3.2. Realidad de la juventud ninis - jóvenes que no estudian ni trabajan. ... 69
 - 3.3.3. Persona mayor..... 70
 - 3.3.4. Discapacidad..... 72



[REDACTED]

3.3.5. Sectores sociales sector LGBTI.....	74
3.3.6. Migrantes.....	76
3.3.7. Habitante de Calle.....	78
3.3.8. Víctimas del Conflicto Armado.....	79
3.3.9. Actividades sexuales pagas.....	82
3.3.10. Asuntos de convivencia y seguridad.....	83
4. Consideración de Lineamientos para Contratos Sociales territoriales.....	84
5. Diagnósticos o Hallazgos de la Tropa Social.....	85
5.1. Pobreza y Feminización de la Pobreza.....	85
6. Procesos Territoriales.....	88
6.1. Organizaciones sociales.....	89
6.1.1. Juntas de Acción Comunal.....	91
6.1.2. Instancias de participación Local.....	91
7. Realidades de las Políticas Públicas Poblacionales.....	102
8. Conclusiones y Temas Generadores de la Agenda Social Local.....	111
9. Referencias.....	115
10. Lista de Soportes y Anexos de la Lectura Integral de Realidades.....	118





Tabla de Figuras

Figura 1 UPZ de la Localidad de Fontibón 10

Figura 2 Estratificación 14

Figura 3 Grupos por niveles de vulnerabilidad 15

Figura 4 Territorios Priorizados 27

Figura 5 Cartografía Social. Comunidad Misak 29

Figura 6 Cartografía Social. Comunidad Misak 29

Figura 7 Registro fotográfico Cartografía Social..... 30

Figura 8 Localización Barrio Versalles 34

Figura 9 Cartografía del Barrio Versalles 35

Figura 10 Mapa de calor de Reporte de Narcóticos 37

Figura 11 Localización Barrio Las Brisas. 40

Figura 12 Cartografía Social Barrio Las Brisas. 41

Figura 13 Localización Barrio La Aldea..... 44

Figura 14 Cartografía Social Barrio La Aldea 45

Figura 15 Localización Barrio Puente Grande..... 49

Figura 16 Cartografía Social Barrio Puente Grande..... 50

Figura 17 Cartografía Social Barrio Atahualpa 54

Figura 18 Proporción de personas que está de acuerdo con algunas afirmaciones según sexo..... 67

Figura 19 Proporción de acciones que según la ciudadanía se deben priorizar para el mejoramiento de la seguridad de las mujeres en la ciudad. Localidad de Fontibón, segundo semestre de 2018..... 68



Figura 20 Distribución por pertenencia Étnica Víctimas Fontibón 79

Figura 21 Distribución de la población víctimas por UPZ 80

Figura 22 Ubicación de la Población excombatiente en Bogotá..... 82

Figura 23 Distribución de la Población que realiza ASP según Localidad. 83

Figura 24 Tipo de organizaciones sociales Fontibón 89

Figura 25 Procesos de participación organizaciones sociales Fontibón **¡Error!**

Marcador no definido.0

Figura 26 Panorámica localidad Fontibón. 91

Figura 27 Logotipo de la iniciativa 92

Figura 28 Ubicación Corredor de la Esperanza..... 93

Figura 29 Registro Fotográfico Corredor de la Esperanza 94

Figura 30 Corredor de la Esperanza y Barrios priorizados..... 96

Figura 31 Sectores de la Administración aliados al proceso 97

Figura 32 Avance de la Lectura de Realidades..... 98

Figura 33 Propuesta de Análisis de los territorios. 99

Figura 34 Propuesta de dimensiones del territorio 100

Figura 35 Dimensiones para un Territorio Inteligente..... 102



Índice de Tablas

Tabla 1 Crecimiento Exponencial Anual..... 12

Tabla 2 Manzanas de Fontibón por estrato socioeconómico. 13

Tabla 3 Establecimientos educativos por clase de colegio 17

Tabla 4 Equipamientos de Servicios Urbanos Básicos Fontibón. 18

Tabla 5 Línea de tiempo..... 162

Tabla 6 Tropas desarrolladas en la localidad Fontibón 86

Tabla 7 Necesidades del equipo local relacionadas con gestión del conocimiento frente a cada una de las políticas..... 103

Tabla 8 Aspectos que se requieren fortalecer con cada política para la articulación en el territorio 105

Tabla 9 Aspectos para mejorar en la dinámica con los equipos de cada política 107

Tabla 10 Elementos relevantes en el territorio por política pública 109





Introducción

De acuerdo al componente de Lectura Integral de Realidades, como parte de la Estrategia Territorial Integral Social (ETIS), se inicia con la fase de alistamiento para la cual desde la SLIS Fontibón, se prepara el actual documento como soporte que permita establecer un marco de información para usar como base documental y aportar a la preparación del plan de acción para ejecución y los procesos que correspondan, como desarrollo en las acciones a adelantar con las diferentes poblaciones, sectores, instancias y territorios, en la localidad de Fontibón.

Para este fin se inicia la recopilación de fuentes secundarias documentales registrados a nivel distrital y local sobre la localidad de Fontibón, más los soportes correspondientes a procesos en curso en territorio sobre características de georreferenciación, demografía y caracterización social, los cuales se han identificado sobre los diferentes ejercicios y proceso de intervención desde la SLIS. Es así como se priorizan cinco barrios para generar los ejercicios de Lectura Integral de Realidades en su fase inicial, los cuales son Versalles, Puente Grande, Brisas, Aldea y Atahualpa, sobre referencias territoriales con características que permitan adelantar los procesos proyectados con comunidad a través de diferentes técnicas de ejecución.





1. Generalidades de la Localidad

1.1. Aspecto Territorial.

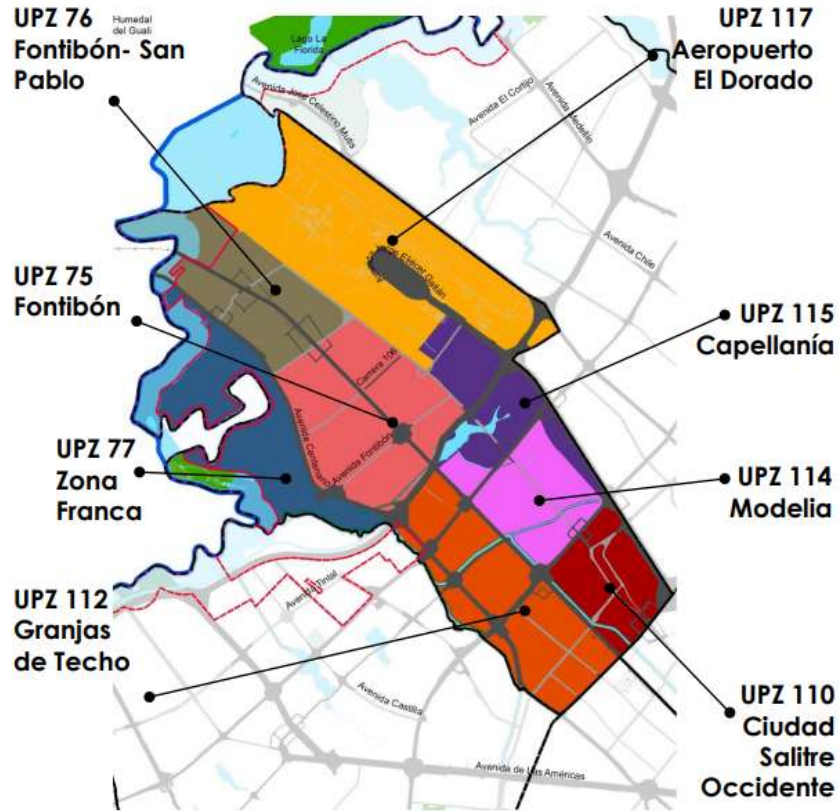
Fontibón localidad 9 ubicada en el noroccidente de Bogotá. Considerado eje articulador del desarrollo, dada la presencia de una importante zona industrial, la zona franca y su ubicación estratégica regional al ser la conexión del Distrito con los municipios de Mosquera, Funza, Madrid y Facatativá. Fontibón también se caracteriza por contar con las 2 principales terminales de transporte para la ciudad y el resto del país; una terminal aérea (Aeropuerto Internacional el Dorado) y un terminal terrestre (El Salitre), convirtiendo a la localidad, en una plataforma para la conexión regional y global del país. Limita al norte con la localidad de Engativá, y con las avenidas José Celestino Mutis y Jorge Eliécer Gaitán; al oriente con las localidades de Puente Aranda y Teusaquillo, a través de la avenida del Congreso Eucarístico o AK 68; al sur con la localidad de Kennedy a través del eje del río Fucha; y al occidente con el Río Bogotá y los Municipios de Funza y Mosquera y su relieve se caracteriza por ser plano. Fontibón se encuentra subdividida en 8 UPZ, cuatro son predominantemente industriales, una predominantemente dotacional, una con centralidad urbana y dos de tipo residencial cualificado. La UPZ Aeropuerto el Dorado es la de mayor participación en suelo con un 22,3% (Secretaría Distrital de Salud, 2018).





Unidades de Planeación Zonal UPZ

Figura 1 UPZ de la Localidad de Fontibón



Nota: Diagnóstico POT 2016

1.2. Aspectos demográficos.

1.2.1. Proyección de la población.

La población estimada en la localidad es de 444.951 habitantes según el estudio de la Secretaría Distrital de Planeación, “Proyecciones de Población por localidad para Bogotá 2016-2020. Fontibón Central con el 40,8%, Ciudad Salitre Occidental con el 12,7%, Zona Franca con el 12,7%, Modelia 11.6%, Fontibón San Pablo 9.6%, Granjas de Techo 7.4%, Capellanía 5%, Aeropuerto el Dorado 0.3%. Al hacer análisis de la evolución de la población, se encuentra que a través del tiempo tiende

[REDACTED]

a reducir su ritmo de crecimiento, lo cual implica cambios importantes en la vida social y económica de la ciudad, y por ende cambio en las necesidades y demandas particulares de las personas (Secretaría Distrital de Planeación, 2014).

1.2.2. Densidad Poblacional.

En 2017 Fontibón presenta una densidad urbana de 136 habitantes por hectárea, una densidad mucha más baja que la que relaciona la ciudad (212 Habitantes/ha). En lo referente a las UPZ de la localidad, Fontibón registra la más alta densidad con 362 personas/ha., le sigue Ciudad Salitre Occidental que presenta 218 personas/ha. La menor densidad la registra la Aeropuerto el Dorado (1 personas/ha) (Secretaría de Planeación del Distrito Capital, 2020).

Al revisar la densidad poblacional por UPZ desde el año 2014 a 2017, se puede concluir que las UPZ con mayor densidad poblacional, son las que presentan porcentaje alto de inmuebles en propiedad Horizontal, como es la UPZ Ciudad Salitre Occidental y la UPZ Zona Franca, al igual se puede evidenciar un crecimiento de densidad de población desde el año 2014 al 2017 en la UPZ Fontibón de 7.7%, UPZ San Pablo de 7.6%, UPZ Zona Franca del 7.09%, UPZ Granjas de Techo de 4.9%, UPZ Modelia de 7.4%, UPZ, Capellanía de 4.9%. Se mantiene la UPZ Aeropuerto con una densidad de 1%, lo que demuestra un crecimiento en la densidad de la Población por Hectárea de 7.9%, lo que demuestra que es una Localidad que es interesante para los habitantes de Bogotá para vivir (Secretaría de Planeación del Distrito Capital, 2020).

1.2.3. Cambios Demográficos.

Según las proyecciones de población, se puede observar que la población de Fontibón presenta tendencia creciente, diferente al comportamiento del total Bogotá. Mientras la población total de Bogotá pasó de una tasa de crecimiento de 1,33% para 2014 a 1,25% para 2017, la localidad de Fontibón pasó de 2,40% para 2014 a 2,50% en 2017 (Secretaría de Planeación del Distrito Capital, 2020).

Tabla 1 Crecimiento Exponencial Anual.



Nota: SDP para la revisión del POT 2020

Fontibón es una localidad de baja concentración de población menor de 9 años (representa el 4,6%), manteniendo un crecimiento casi nulo en los últimos 13 años (0.47% en 2017) respecto a la tendencia decreciente de la ciudad (-0,61%) (Secretaría de Planeación del Distrito Capital, 2020).

La participación de la población menor de 14 años en la estructura poblacional de la localidad ha venido reduciéndose en el tiempo (cerca de 3,37 puntos porcentuales para los menores de 9 años y 1,62 puntos porcentuales para aquellos entre 10 y 14 años) (Secretaría de Integración Social SDIS, 2018).

La localidad presenta un índice de envejecimiento alto comparado con la ciudad, con cerca de 64 personas mayores de 60 años por cada 100 niños menores de 14 años, índice superior al de la ciudad (Secretaría de Integración Social SDIS, 2018).

Respecto a la población con discapacidad, las personas mayores son el grupo de mayor peso dentro de la localidad (cerca del 54%). (Secretaría de Integración Social SDIS, 2018)



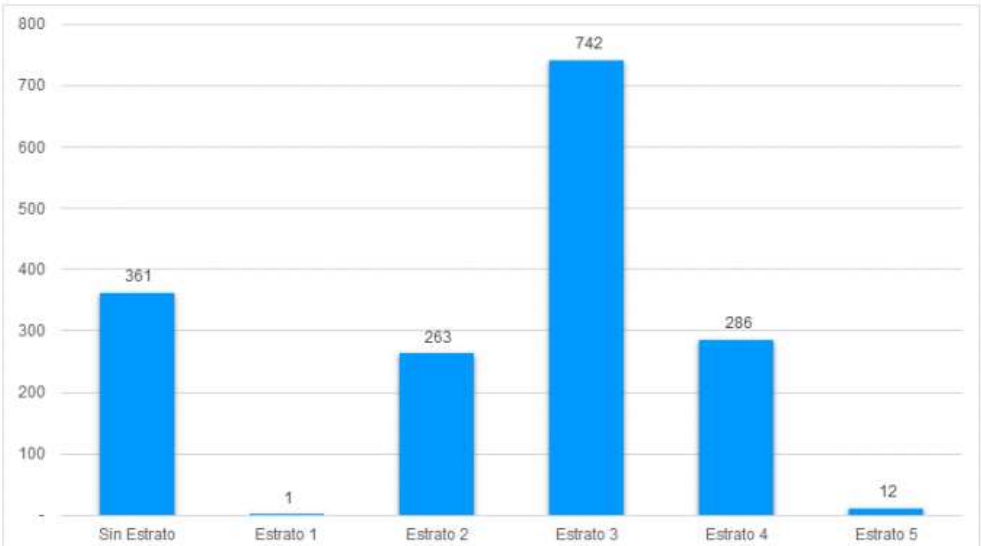


1.3. Aspectos socio - económicos.

Vivienda por Estrato Socioeconómico:

Del total de manzanas estratificadas en Bogotá, el 12,2% se encuentra en Ciudad Bolívar, el 11,1% en Kennedy y el 10,8% en Suba. Las 1.665 manzanas de Fontibón representan el 3,7% de las manzanas estratificadas en la ciudad. De las manzanas de Fontibón, el 0,1% en Estrato 1; 15,8% en Estrato 2; 44,6% en Estrato 3; 17,2% en Estrato 4; 0,7% en Estrato 5; Sin Estrato 6 (Secretaría de Planeación del Distrito Capital, 2020)

Tabla 2 Manzanas de Fontibón por estrato socioeconómico.



Nota: SDP 2017 para la revisión del POT 2020

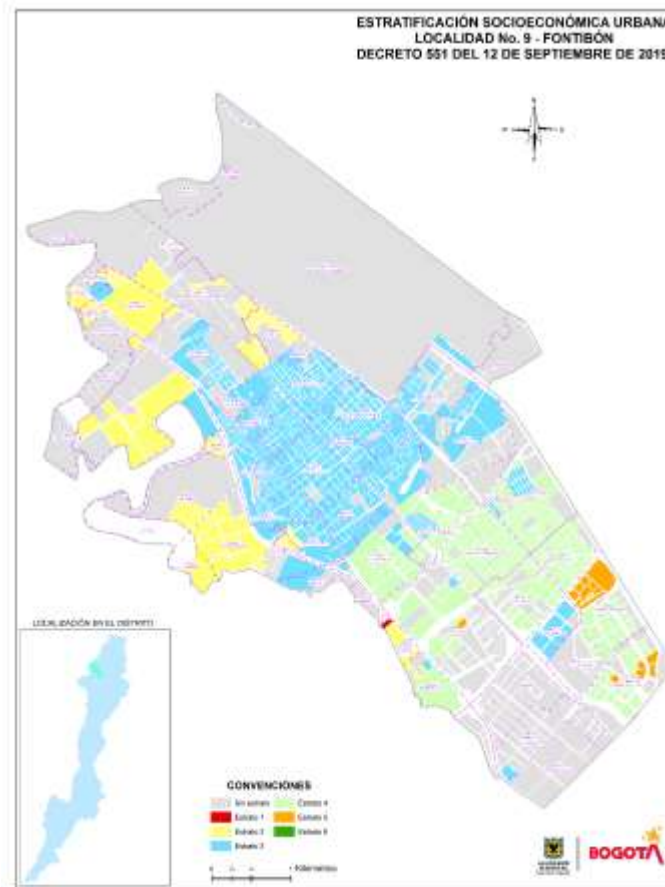
La localidad de Fontibón cuenta con 104.048 hogares, de los cuales el 39,6% (41,179), viven en viviendas propias pagadas totalmente, el 20,2% (21.041) habitan vivienda que actualmente están pagando, el 36,1% (37.558 hogares) en arriendo o subarriendo y la población restante en otras formas de tenencia diferentes a las enunciadas anteriormente (Secretaría de Planeación del Distrito Capital, 2020).



1.3.1. Vivienda por Estrato Socioeconómico.

De los 104.048 hogares de la localidad de Fontibón hay una cobertura del 100% en Acueducto, Alcantarillado y recolección de basuras. Energía Eléctrica el 99% y Gas Natural del 90.4% (Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, 2018).

Figura 2 Estratificación



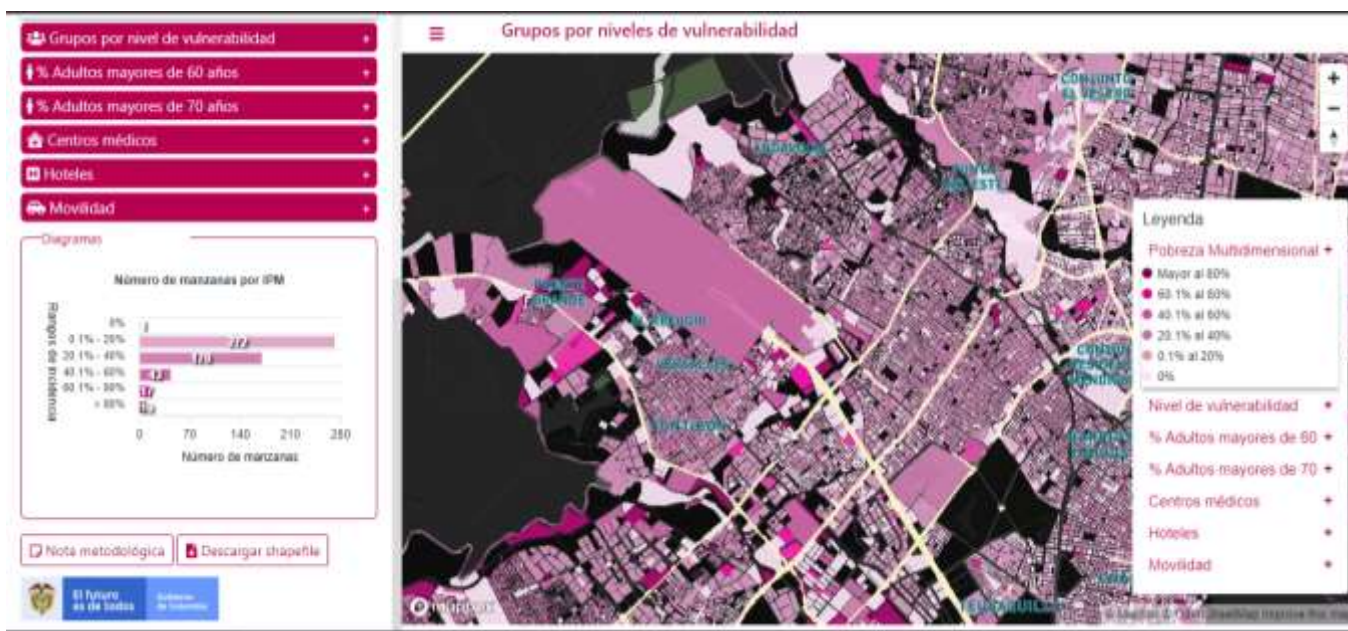
Nota: SDP estratificación por localidad 2019

1.3.2. Pobreza Multidimensional.

El IPM es el producto del porcentaje de personas que son pobres (incidencia) y del promedio de las privaciones (incidencia). Las dimensiones que se consideran para la medición del indicador son condiciones educativas, condiciones de la niñez y la juventud, condiciones de trabajo, condiciones de salud y condiciones de la vivienda

y servicios públicos. En Fontibón el Índice Multidimensional de Pobreza paso de 3.3% en el 2007 al 1.7% en el 2011, según la encuesta multipropósito para Bogotá 2011 realizada por el DANE (Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, 2018).

Figura 3 Grupos por niveles de vulnerabilidad



Nota: Visor vulnerabilidad DANE 2020

1.4. Aspectos culturales.

Fontibón tiene 27 bienes de interés cultural 24 se localizan en la UPZ Fontibón. Allí se encuentran la Hacienda El Tintal, la Estación del Ferrocarril y la Iglesia Santiago Apóstol declarados Monumentos Nacionales, los tres de Conservación Monumental. En la UPZ Capellanía 2 Inmuebles de Interés Cultural, en la categoría de Conservación Integral, a saber, los laboratorios Vecol y los laboratorios Kodak (Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, 2018).

La localidad de Fontibón posee un total de 35 equipamientos culturales, dentro los cuales 31 pertenecen al grupo de encuentro y cohesión social, 3 corresponden a

espacios de expresión y uno es de la categoría de memoria y avance cultural. La UPZ Fontibón figura con el mayor número de equipamientos culturales, 19, seguida de las UPZ Fontibón San Pablo y Modelia, con 8 y 4, respectivamente. Las UPZ Capellanía y Aeropuerto El Dorado son las que menos equipamientos culturales contienen. Así mismo, de acuerdo con los barrios priorizados por el sector hay equipamientos como la Casa del Juventud Huitaca ubicada en la cl. 22 j No. 112-36 del Barrio Versailles, la Biblioteca Pública la Giralda, entre otros (Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, 2018).

1.4.1. Educación.

De acuerdo con la caracterización realizada por la Secretaría de Educación del distrito para la localidad de Fontibón en el año 2020 la proyección de población en edad escolar es de 71.310 habitantes edades que oscilan entre los 5 y 16 años entre los cuales el 50,6 % son hombres y 49,4 mujeres. De acuerdo a la siguiente tabla muestra la distribución educativa por clase de colegio donde la demanda en el sector oficial corresponde a quienes solicitan cupo en este sector; los datos del sector no oficial fueron extractados del censo C600 del DANE (Secretaría de Educación del Distrito - Oficina Asesora de Planeación, 2020).

Tabla 3 Establecimientos educativos por clase de colegio

N° Establecimientos Educativos	Clase de Colegio						Total
	Oficial			No Oficial			
	Distrital	Distrital Administración Contratada	Régimen Especial	Privado	Matrícula Contratada	Régimen Especial	
Colegios	13	0	0	89	0	0	102
Sedes	21	0	0	89	0	0	110

Nota: Caracterización del sector educativo Fontibón 2019-2020





1.4.2. Salud.

Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS). En Bogotá del total de la población estimada en 2017, el 94,2 % se encuentra cubierta por el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en los regímenes contributivo, subsidiado y especiales. El 77,1% de los habitantes de la ciudad están afiliados en el régimen contributivo; el 14,5% pertenecen al régimen subsidiado y el 2,6% son de regímenes de excepción, esto es Fuerzas militares y de policía, Ecopetrol, universidades públicas y Magisterio. La población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda, vinculada, de niveles 1 y 2 del Sisbén, asciende al 0,5% (Alcaldía Local de Fontibón, 2020).

La localidad de Fontibón cuenta con 83,6% de población afiliada al régimen contributivo, seguido del 6,2% de población atendida por el régimen subsidiado, 3,4% hacen parte del régimen de excepción, mientras que la población de esa localidad que no está cubierta en seguridad social en salud es del 0,3% (Alcaldía Local de Fontibón, 2020).

1.4.3 Equipamientos.


Haciendo el ordenamiento de las localidades según el número de equipamientos con el que cuentan en su territorio, Fontibón se ubica en el undécimo lugar. Hay alrededor de 266 equipamientos, los cuales se concentran principalmente en educación, bienestar y cultura como se muestra en la Tabla 4 (Secretaría de Planeación del Distrito Capital, 2020):

Tabla 4 Equipamientos de Servicios Urbanos Básicos Fontibón

Localidad	Servicios Urbanos Básicos		creación y Depo		Colectivos			Total
	Administrativos	Seguridad	Deportivo	Educacion	Salud	Bienestar	Cultura	
Fontibón	14	14	4	86	14	92	42	266

Nota: Diagnóstico POT 2020





Estos equipamientos están destinados a prestar los servicios administrativos y de atención a los ciudadanos, entre ellos se encuentran las sedes de la administración pública, la infraestructura de seguridad ciudadana, instalaciones de defensa y justicia, recintos feriales y cementerios y servicios funerarios. Para el caso de Fontibón, se cuenta con 28 equipamientos de servicios urbanos básicos de los cuales la mayoría son de carácter público y distribuidos equitativamente para prestar servicios en los temas administrativos y de seguridad (Secretaría de Planeación del Distrito Capital, 2020).

Integran los equipamientos colectivos todo tipo de instalaciones de carácter público o privado destinadas a brindar servicios sociales de manera masiva, a los cuales la ciudadanía acude constantemente. Entre los principales equipamientos colectivos se encuentran, los de salud, bienestar social, educación y cultura. Bogotá cuenta con más de 5.300 equipamientos colectivos, de los cuales alrededor del 4,4% (234) se encuentran en la localidad de Fontibón, participación que ubica a la localidad en el décimo lugar entre las demás localidades, de acuerdo con la tenencia de esta infraestructura (Secretaría de Planeación del Distrito Capital, 2020).

Los equipamientos recreativos, deportivos y de parques están constituidos por aquellas áreas destinadas a la práctica de actividades físicas, al deporte de alto rendimiento, a la exhibición y a la competencia deportiva en las modalidades de aficionado y profesional, así como a la exhibición de espectáculos con propósito recreativo. Agrupa, entre otros, estadios, coliseos, polideportivos, clubes deportivos, clubes campestres deportivos y recreativos, hipódromos, autódromos, piscinas, clubes e instalaciones privadas que contemplen el deporte como actividad central. La ciudad cuenta con unos 120 equipamientos deportivos, de los cuales 4 se encuentran en la localidad de Fontibón. La mayoría de estos servicios en la localidad son de carácter público (Secretaría de Planeación del Distrito Capital, 2020).

2. Aproximación a los Territorios





2.1. Metodología.

El componente de Lectura Integral de Realidades se operativiza en la localidad con la ejecución de las actividades propias de los tres momentos: alistamiento, aproximación y análisis.

En la etapa de alistamiento, se definieron la asignación de tareas, responsables y recursos requeridos para la identificación de los territorios priorizados por Barrios las Brisas, La Aldea, Versalles, Puente Grande y Atahualpa, de igual manera se identifican los polígonos de intervención y se consolidan los datos de información secundaria de los territorios, de igual manera se programa un mapeo social con la Comunidad Misak Misak.

Se identifican los actores y aproximación con la comunidad, divulgación del proceso y en la reunión de la Unidad de Apoyo Técnico de la Localidad, en los diferentes espacios de participación en los que entidad ejerce la secretaría técnica entre los que se encuentran Comité Local de Vejez y Envejecimiento, Consejo Local de Discapacidad, Mesa de habitabilidad de calle, Juntas de Acción Comunal entre otros.

Las técnicas implementadas en este componente fueron cinco: los diálogos territoriales, la cartografía social, el Foro Local, Los Diálogos Territoriales en donde se interactuó con la comunidad y los diferentes actores a partir de un dialogo constructivo donde se brindó información del portafolio de servicios de la SDIS, lectura del PDD y Local que condujo al intercambio de conocimientos, a la garantía de los derechos y a la comprensión de las realidades sociales y territoriales para la identificación de alternativas de solución.

Respecto a las técnicas utilizadas se realizan cinco Diálogos Territoriales en los barrios Versalles, las brisas, Atahualpa, La Aldea y Puente Grande con presencia de líderes comunitarios de estos sectores donde expresan su sentir frente a la presencia institucional, su forma de asociarse y compartir en familia y sectores el cuidado entre sí como una casa común.

La Cartografía Social, la cual se llevó a cabo de manera virtual para los barrios Versalles, las Brisas, la Aldea, Atahualpa y Puente Grande y una de ellas con





enfoque diferencial con la comunidad Misak Misak donde, a partir de una jornada reflexiva, se logró con las preguntas orientadoras, la identificación de potencialidades, los problemas y necesidades de la comunidad para abordar los diferentes conflictos que existen en la comunidad a partir de la representación gráfica y georreferenciación en los diferentes planos y mapas de los territorios y comunidades priorizadas.

El Grupo Focal que se realizó con el Comité Local de Vejez y Envejecimiento, permitió a partir del pluralismo, de pensamientos, de las vivencias, experiencias y creencias de los diferentes líderes participantes, identificar potencialidades, necesidades y problemas de las personas y los territorios.

El Foro Local desarrollado con la participación del Alcalde Local, el Subdirector Local para la Integración Social, el Director de la Dirección Local de Educación -Dile - y la Coordinadora de la Casa de Igualdad de Oportunidades, permitió presentar los diferentes proyectos para dar respuesta a las diferentes inquietudes sobre el territorio que fueron presentados, al igual que permitió a los expositores, conocer las realidades en las que los participantes y las comunidades del sector se organizan e interactúan.

De toda esta etapa de Aproximación, se logró la narrativa, recopilación, sistematización, acopio y mapeo de la información primaria aportada en el proceso de trabajo en campo con los diferentes actores y sirvió como insumo para la siguiente etapa.

En el proceso de Análisis de la Información, se realizó la recopilación de la Información primaria a partir de los diferentes momentos del componente y secundaria de los territorios y pueblo Misak Misak a partir de datos consultados por diferentes páginas Web, para la generación de los datos cuantitativos y cualitativos y su consolidación ordenada y mapeada para su análisis y, así, lograr información para una interpretación y lectura territorial de los barrios priorizados para la construcción de las Agendas e iniciar acciones que contribuyan a la transformación de los territorios.





Por último, es importante resaltar la importancia de haber podido realizar un contacto directo con la comunidad y escuchar la vivencia de las personas con el territorio y poder escuchar de ellos su satisfacción por el acercamiento, que, desde la Secretaría de Integración Social, se realiza en este proceso para que sean atendidas sus solicitudes para lograr la transformación los territorios priorizados.

2.2. Línea de Tiempo.

En la Tabla 5 podemos identificar claramente la línea de tiempo de las etapas de la lectura integral de realidades, ejecutadas en la localidad de Fontibón, así como las herramientas y actores:



Tabla 5 Línea de tiempo

LÍNEA DE TIEMPO								
ETAPA No. 1			ETAPA No. 2			ETAPA No. 3		
ALISTAMIENTO			APROXIMACIÓN			ANÁLISIS		
mayo de 2021			Mayo a julio de 2021			Julio de 2021		
No.	HERRAMIENTAS	ACTORES	No.	HERRAMIENTAS	ACTORES	No.	HERRAMIENTAS	ACTORES
1.	Identificación y definición de los polígonos de los territorios.	Dirección Territorial, Equipo Territorial, Agente Territorial y Apoyo para la LIR.	1.	5 Diálogos territoriales exploratorios	Agente social, Comunidad Barrio Las Brisas La Aldea, Comunidad Misak.	1.	Recopilación de datos cuantitativos y cualitativos.	Equipo Territorial y Apoyo Profesional a la LIR.
2.	Preparación y planeación de trabajo en campo.	Equipo Territorial.	2.	6 Cartografías	Agente Territorial, Apoyo profesional para la LIR, 1 población de los Barrios Las Brisas, la Aldea, Atahualpa, Puente Grande y Versalles y 1 Pueblo Misak.	2.	Generación de datos e información primaria agrupada ordenada mapeada codificada e interpretada.	Equipo Territorial y Apoyo Profesional a la LIR.
3.	Revisión de Datos, gestión cartográfica, búsqueda de información secundaria y elaboración de informe de	Equipo Territorial.	3.	1 Foro local	Referente de Planeación, expositores y comunidad general de los barrios priorizados.	3.	Elaboración del Informe	Equipo Territorial y Apoyo Profesional a la LIR.
4.	Divulgación del componente en Comité Rector, Comités de Políticas Públicas y UAT.	Equipo Territorial.	4.	1 Grupo focal	Referente de Vejez y miembros líderes del Comité Operativo Local de Vejez.			
5.	Identificación y convocatoria a d	Equipo Territorial.	5.	1 Entrevista	Alcade Local.			

Nota: Elaboración propia Nivel Central SDIS



2.3. Relatorías de la Etapa de Aproximación.

A continuación, se presenta los resultados de cada uno de los ejercicios realizados, a través de los métodos empleados en los territorios y las diferentes comunidades.

2.3.1. Diálogos Territoriales.

Barrio Brisas, El Triángulo, La Aldea, Casandra y La Zelfita.

Comunidad convocada: presidentes de Juntas de Acción Comunal y comunidad.

Fecha: 22 de junio de 2021

Potencialidades.


1. Escuela deportiva con 60 niños.
2. Huertas ecológicas.
3. Participación de la Junta de Acción Comunal.
4. Reuniones con Aerocivil.

Necesidades.

1. Apropiación de las entidades y presencia en el territorio.
2. Acceso a estudio para niños y jóvenes.
3. CAI.
4. Canchas deportivas.
5. No hay iglesia católica
6. parque en el sector.
7. Recreación para adultos mayores

Problemáticas.

1. Faltan escenarios recreativos y deportivos para la recreación de la comunidad, no hay parques.
2. Vías muy congestionadas y se necesita ampliar las vías de acceso y salida de Bogotá, la Av. La Esperanza y la Cr 129.
3. Problema es que siempre identifican al barrio la Aldea como si fuera el mismo de las Brisas, lo que no permite el acceso a los servicios.

- 
4. La movilidad peatonal es de alto riesgo, por no haber andenes.
 5. No hay ayudas humanitarias.
 6. Falta de ciclorruta.
 7. Inseguridad por la ausencia de CAI.
 8. No hay equipamientos dotacionales.
 9. Falta de alumbrado público.
 10. Consumo de SPA.
 11. No hay sana convivencia.
 12. Se sienten solos, sin presencia institucional.
 13. Líderes sin apoyo en los territorios.
 14. Ninguna entidad les ayudado en esta pandemia.

Barrios Versalles y Puente Grande.

Comunidad convocada: Participantes de los servicios de la SDIS Comunidad residente en el polígono priorizado y de otros polígonos y organizaciones.

Potencialidades.


1. Iniciativas ciudadanas que convocan a niños entorno al Transmilenio.
2. Iniciativas para mejorar el Espacio Público.
3. Escuela de talentos Golden Futbol, futbol incluyente.
4. Se cuenta con terreno para construir un CED.

Necesidades:

1. Respuesta institucional en el Territorio, especialmente durante la Pandemia.
2. Parques y zonas recreativas.
3. Equipamiento en Colegios Públicos.
4. Interés de la comunidad para los asuntos del barrio.

Problemáticas.

1. Estigmatización de la Zona.
2. Venta y consumo de Droga.

- 
3. Inseguridad.
 4. Uso excesivo del ESMAD durante las protestas e insuficiente respuesta institucional de la Policía para atender hechos de violencia.
 5. Terrenos baldíos del IDU, para la construcción de Transmilenio y ampliación de CI 13 que han ocasionado inseguridad.
 6. Falta de alumbrado público que genera inseguridad y consumo de SPA.
 7. Parques abandonados y en mal estado.
 8. Desempleo y falta de oportunidades laborales.
 9. Basura alrededor de contenedores.

Barrio Atahualpa.


Potencialidades:

1. Se recuerda el punto de vacunación, en el cual se está aplicando constantemente.
2. Hay buena asistencia de los adultos mayores a las actividades culturales y deportivas en los parques. Se realiza el torneo en la cancha Atahualpa cada año, el cual es muy reconocido, pero se nota la falta de apoyo de la administración, cancha en mal estado, sin iluminación, sin acompañamiento policial.

Necesidades:

1. Ayuda a las personas que se encuentran en alta vulnerabilidad, principalmente alimentaria.
2. Seguridad e iluminación
3. Mantenimiento de vías.
4. Iluminación, buscar algo que hacer a estas personas
5. Implementar más actividades deportivas y culturales para el adulto mayor en los parques, así utilizarlos para lo que se debe y mejorar la calidad de vida del adulto mayor.



- 
6. Iluminación, letreros, avisos informativos de prohibido tirar basura y escombros, acompañamiento policial
 7. Atención de perros en situación de calle.

Problemas:

1. Nivel de alta pobreza.
2. Venta y consumo de SPA.
3. Problemas de estratificación.
4. Delincuencia.
5. Ocupación de espacios por grupos sociales.
6. Violencia intrafamiliar, Kasandra.
7. Basuras que desechan en la esquina de la cancha del barrio Atahualpa.

2.3.2. Cartografía Social.

Para aproximarnos a la comunidad de los barrios La Aldea, Atahualpa, Las Brisas, Puente Grande y Versalles, bajo la técnica de Cartografía Social, se realizó el ejercicio bajo formato virtual y los equipos de la Subdirección Local, que acompañaron el espacio trabajaron por binas para cada barrio, en donde una persona apoyó como moderadora y ubicando y registrando en el mapa la información y la otra persona apoyando en la relatoría. De de igual forma, se realiza cartografía social de manera presencial, con la Comunidad del Pueblo Misak Misak en la Localidad de Fontibón.



Figura 4 Territorios Priorizados



Nota: Elaboración propia.

Con la comunidad de cada uno de los territorios priorizados, se desarrollaron las preguntas orientadoras y posteriormente se registraron las respuestas para llevar el registro de la información suministrada por la comunidad. Las respuestas a cada pregunta, se clasificó posteriormente para identificar las potencialidades, necesidades, problemas y escenarios de participación, la cual, en un momento posterior, será el insumo para el análisis de los territorios a partir de la información primaria recogida, su relación con información secundaria, para la formulación de las Agendas Territoriales para avanzar en el proceso de la transformación de los territorios.

Se presenta a continuación los resultados de este ejercicio, de relatoría de la información primaria recogida.



2.3.2.1. Pueblo Misak.

Población Objetivo:	Pueblo Misak.
Facilitadores:	Agente Social – Apoyo Profesional a LIR
Fecha:	10 de julio de 2021
Lugar:	Casa de Pensamiento Misak.
Recursos:	Mapas, actas, relatoría, fotografías.

Caracterización.

En la cartografía social realizada con el pueblo Misak en la Casa Intercultural 'Shush Urek Kusreik Ya', y bajo la pregunta de ¿Qué es Territorio para el Pueblo Misak? la respuesta fue:

“Es un espacio de vida e identidad, el reflejo de la organización sociocultural, el ser del sentir, de la esencia y la identidad, es nuestro cuerpo, como primer territorio.”

La comunidad participante en la cartografía social identifica al Barrio Kassandra, como su territorio en la ciudad, por ser el lugar de habitación, sin embargo, su concepto de territorio, no incluye límites, por lo que muchas respuestas a las preguntas orientadoras, son respuestas que sobrepasan los límites del barrio, por cuanto, el territorio incluye a los municipios vecinos y otras localidades y barrios.

MAPA FONTIBÓN CARTOGRAFÍA COMUNIDAD MISAK



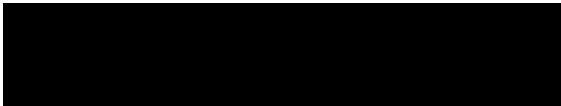


Figura 5 Cartografía Social. Comunidad Misak



Nota: Comunidad Misak

Figura 6 Cartografía Social. Comunidad Misak



Nota: Comunidad Misak






Figura 7 Registro fotográfico Cartografía Social



Nota: Elaboración propia

Potencialidades.


1. Identifican el cuerpo como el territorio más importante, como lugares más importantes ven el lugar donde habitan y la tierra, aclarando que para la comunidad Misak la zona rural es fundamental por lo que representa la tierra no solo como punto geográfico sino como un elemento fundamental para su cultura, por eso para ellos Cundinamarca y territorios fuera de Bogotá representan importancia.
2. Establecen como zona fundamental en la localidad el sector del barrio Kasandra, desde la ronda del río Bogotá hasta la Calle 13.
3. La accesibilidad a su territorio se realiza a través de la Calle 13
4. Ubicación estratégica de sus sitios de residencia con zonas de trabajo.
5. Las instituciones inciden a través de sus programas o proyectos dando cumplimiento al Artículo 66 y 543 del Decreto 612 de la Política Pública indígena; de igual manera a través de canales de comunicación con la Alcaldía local y la SLIS al igual que otras entidades que informan y apoyan a través de procesos con la comunidad Misak.

- 
6. Presencia de Organizaciones comunitarias reconocidas, como son: Fundación Gavilán Sabanero.
 7. Hyntiba (Huerteros), Observatorio Ciudadano Fontibón, Corporación Promotores Cívicos Comunitarios de Colombia.
 8. Participación de mujeres y jóvenes en procesos de participación sobre su desarrollo cultural.
 9. Mantienen sus tradiciones culturales, celebrando 3 Fechas especiales: 1 de noviembre – Ofrendas, 12 de diciembre – cambio de gobierno, 19 de julio – Conmemoración recuperación de tierras y la realización de Mingas.
 10. Cuentan con lugares para reunirse como la Casa de pensamiento, parques y la casa de gobernador, para sus reuniones, eventos y espacios y desarrollo de tradiciones culturales.
 11. Se recrean realizando Danzas, Tejidos., Huerta., Mingas y la Semana cultural.
 12. Cuentan con Centros educativos Distritales y la Casa de pensamiento Misak.
 13. Para la comunidad Misak su espacio laboral gira entorno a la floricultura, construcción y empresas de aseo.
 14. En Kasandra como territorio de residencia hay tiendas, panaderías y puntos de comercio natural de barrio.
 15. Falta de respaldo a comunidad indígena para desarrollo propio.
 16. La población vive en el Barrio Kassandra en arriendo y no cuentan con espacios propios.
 17. La atención en salud para la población Misak, se hace con medicina tradicional.
 18. La cercanía al Río Bogotá y Fucha, humedales y canales San Antonio y Oriental, zona rural perímetro de la ciudad y la localidad por ser tierra productiva.
 19. Realizan el manejo de desechos a través de trabajo ambiental casa Misak – Compostaje, desarrollo de huertas y paca biodigestora.

Necesidades.

1. Es necesario apoyar las necesidades reales de la comunidad Misak, y solicitan que se conforme una mesa local indígena.



- 
2. Necesitan un espacio realmente cultural para la Casa de Pensamiento para desarrollar su identidad y trabajar sobre los choques culturales que se presentan y limitan su espacio.
 3. Para comunidad es necesario desarrollar emprendimientos en tejidos y artesanías.
 4. Un porcentaje muy alto de la población vive en arriendo, por lo anterior, tienen la necesidad de una vivienda propia, salud, educación, tierra, seguridad.
 5. Respeto a la tradición cultural definida como comunidad Misak.
 6. Acompañamiento y apoyo de algunas organizaciones sociales.
 7. Ser tenidos en cuenta en algunos procesos de la Alcaldía Local y de algunas entidades.

Problemáticas.

1. Los riesgos existentes en el sector, Ronda del río Bogotá, Intersección río Bogotá con Calle 13, Poliducto paralelo Centenario, (Zona Norte).
2. Lejos de otros puntos de la localidad por lo que residen en un punto limítrofe.
3. No se cuenta con espacios propios, (tierra).
4. Muchos integrantes de la comunidad por motivo de la pandemia han perdido sus empleos.
5. Hay abandono, pobreza, falta de presencia de las entidades, vectores. Y roedores.

Escenarios de participación.

1. Existen actores con autoridad como es Gobernador Misak - Sede Casa del Gobernador.
2. El cabildo es el escenario para la toma de decisiones, el cual por pandemia ha tenido inconvenientes para hacer reuniones permanentes, pero se reúnen mínimo una vez de forma trimestral bajo el liderazgo del Gobernador Misak.

2.3.2.2. Barrio Versalles.

Población Objetivo:	Comunidad Barrio Versalles
Facilitador:	Agente Social – Apoyo Profesional a LIR
Fecha:	13 de Julio de 2021
Lugar:	Virtual
Recursos:	Mapas, actas, relatoría, fotografías.

Caracterización:

Como muchos de la Barrios de Fontibón, tienen su origen en grandes fincas localizadas en lo que antes era el municipio de Fontibón y el que hoy es El Barrio Versalles, tiene su origen en fincas llamadas los Jiménez, Los Portillos y la María en donde se cultivaba maíz, papa, hortalizas y se desarrollaban actividades agropecuarias (Observatorio Social de Fontibón, 2020).

En el año 1952, se instalan dos pilas de agua, uno en la Calle 22 con Cr 106 y otro en la Calle 22 con Cr 110, las cuales abastecían del servicio a la comunidad, y con el fin de lograr el servicio de energía para el barrio, 5 mujeres, entre ellas Amelia Mariño, realizaron las gestiones pertinentes para lograr el servicio para todo el barrio en el año 1967. En el año 1972, terminan e inauguran el Salón Comunal, que fue construido con la ayuda de todos los vecinos y aportes económicos recogidos en bazares, rifas y diferentes actividades comunitarias (Observatorio Social de Fontibón, 2020).

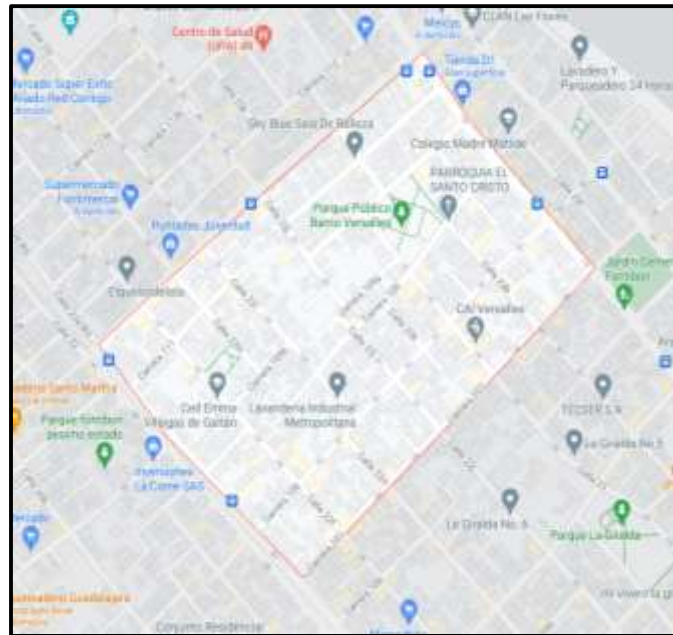
En la actualidad hay mucha presencia de arrendatarios y en especial migrantes en casas grandes donde hay 6 apartamentos.

Límites:	Este:	Cr 106 Barrio LA Giralda.
	Oeste:	Cr 111 A entre cl 22 y 22 k Barrio Atahualpa.
	Norte:	Cl 23 D y Cr 109 Barrios la Cabaña y el Triunfo.
	Sur:	Cl 22 y Cr 106 hasta la Cr 109 B. y una muela en la Cra 1 A con Cl 22 k hasta la Cr 109 Barrios el Pedregal y Palestina.





Figura 8 Localización Barrio Versalles



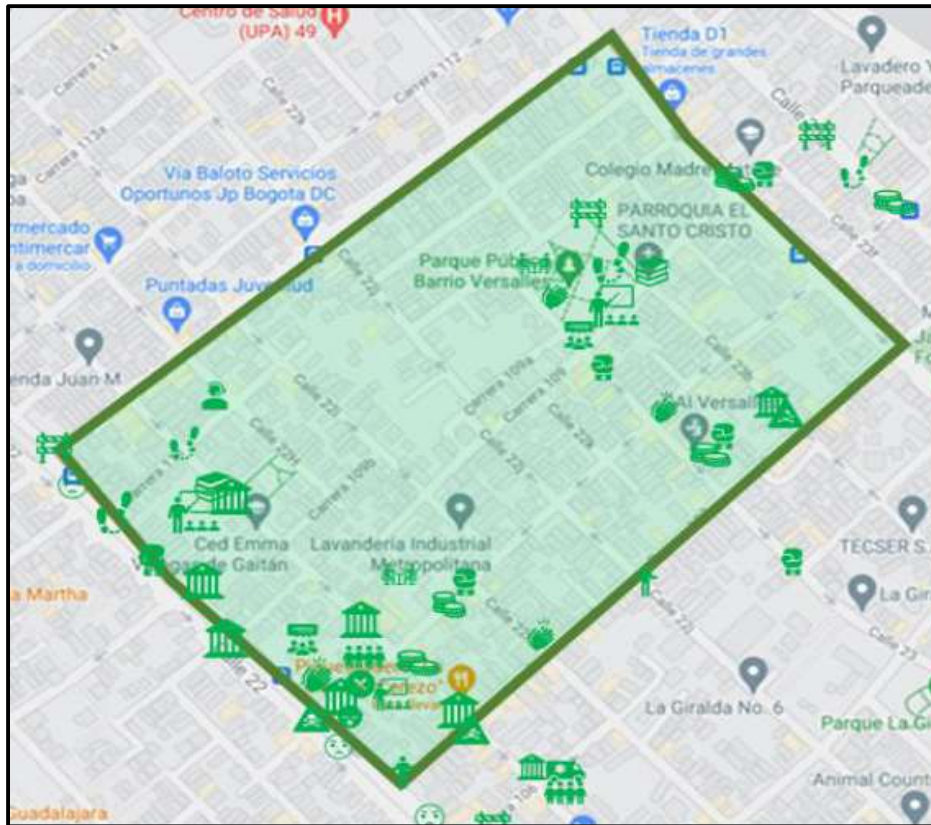
Nota: Google Maps

- Estrato Predominante: 3
- Tipo de construcción: Predomina la Construcción de 3 pisos y de acuerdo con la JAC el 70% son arrendatarios.
- Cobertura de servicios: 100% de cobertura de servicios públicos.
- Equipamiento urbano: Salón Comunal. CED Emma Villegas de Gaitán. Parque vecinal CAI Versalles. Centro Crecer de Fontibón (Observatorio Social de Fontibón, 2020).

Cartografía Social:




Figura 9 Cartografía del Barrio Versalles



Nota: Cartografía Social Barrio Versalles.

Potencialidades.

1. Los límites del barrio se identifican como una potencialidad del mismo barrio, por cuanto La Avenida Calle 22 o Av. Ferrocarril por donde circulará Regiotrans, al igual, se mira como potencialidades del barrio, la cr 106 y cr 110, los cuales son importantes por concentrar el comercio del barrio, entre otros establecimientos de comercio, se ubica el Piqueteadero la Flor del Cerezo que se reconoce en el Barrio, como un sitio de interés.
2. De igual manera, se identifica como potencialidades, los equipamientos urbanos que hay en el territorio, como son el Centro Crecer, el parque vecinal, el CED Emma Villegas de Gaitán y el Salón Comunal.

- 
3. Otra potencialidad que se reconoce, son los accesos vehiculares y peatonales al barrio, que siguen siendo los mismos límites, por la accesibilidad a la Localidad y la buena conectividad a la ciudad.
 4. Lote de Junta de acción comunal cuenta con un lote en la Cr. 111 con 22H, donde la junta podría estar abierta a articular con el distrito la construcción de un Centro de Desarrollo para la Comunidad, punto de reuniones y Centro Dia.
 5. El barrio tiene tradiciones como son las celebraciones del día de la mujer, día del niño, día de la familia y novena de aguinaldos en las calles.
 6. Presencia de los Colegios Integrado Sede Ema Villegas y Colegio parroquial Santo Cristo, que son los lugares donde se educan.
 7. Se desarrollan actividades comerciales alrededor del Fruver, el comercio sobre la Cr. 23 G, las ferreterías de la cal 23 con kr 107 y cl 23 con Kr 107, hay industria de plásticos, lavandería industrial a artesanías sobre la cl 22 H.
 8. Se reciben servicios de salud en la UPA Barrio Internacional que presta servicio para control de gestantes y controles de niños.
 9. La presencia del Centro Crecer para la atención especial para personas con discapacidad.

Necesidades.

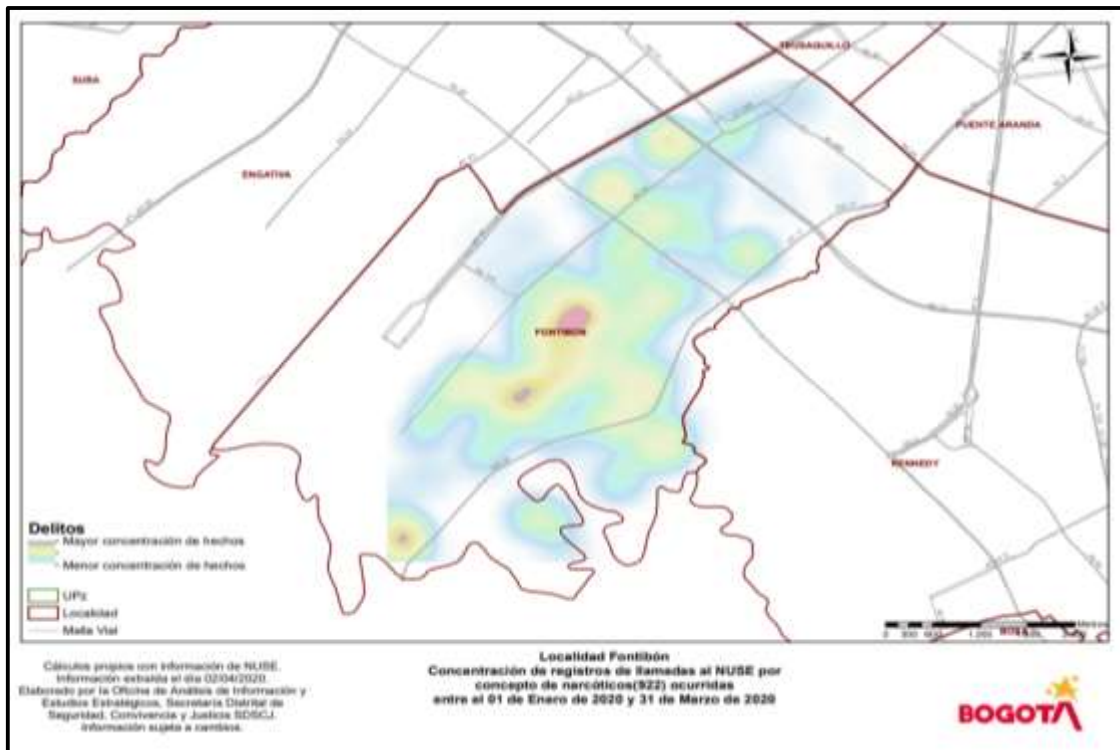
1. Espacio público para actividades recreativas por cuanto existen 1400 unidades residenciales donde viven 4 familias en promedio y el promedio de espacio es de 4,5 m² en la Localidad de Fontibón por cada habitante, estando por debajo del estándar establecido de 15m²/ hab.
2. Espacio para realizar talleres de danza, música con personas mayores, jóvenes y niños; solo se cuenta con salón comunal.
3. Mantenimiento del parque de bolsillo que se encuentra muy descuidado y no se le ha hecho inversión.
4. Fortalecimiento de las juntas por cuanto se ha descuidado el apoyo a la organización comunal, desde el escritorio se planea y no se tiene en cuenta la comunidad y se evidencia que el IDPAC no hace presencia en el territorio y no promueve la participación en los diferentes sectores, se solicitan proyectos



colectivos que sean capaces de agrupar, y la administración está implementando el nuevo contrato social se está implementando con lentitud no se está teniendo en cuenta a la comunidad.


Problemáticas.

Figura 10 Mapa de calor de Reporte de Narcóticos



Nota: Reporte de Narcóticos Policía Nacional 2020

1. Aumento de venta y consumo de SPA en la 22 f con cr 107 y otros lugares como en la vía férrea pero no se atreven a comentar por temas de seguridad.
2. Ollas móviles con la amenaza de expropiación la gente se cuida y la calle se convierte y al revisar el Reporte de Narcóticos de la Policía Nacional, la zona del Barrio Versalles como una zona de mayor concentración de hechos por el número de llamadas recibidas en mayo del 2020.
3. Poca presencia institucional en el territorio, requieren con apoyo IDR, movilidad, IDPAC y se reconoce como falta coordinación interinstitucional.

- 
4. Familias que están atravesando situación de pobreza oculta por todo el sector, personas que pasan necesidades y que, aunque tienen su vivienda no tuvieron acceso a pensión y se considera que la pobreza más grande está en el estrato 3 porque lo único que tienen es su casa y la solución es arrendar y tienen dificultades para conseguir lo de servicios.
 5. En zona cercana a las pistas del aeropuerto, se han presentado incendios y caída de objetos, lo anterior surge por la presencia de fábricas que utilizan material inflamable y que generan un alto riesgo para la comunidad.
 6. Se considera como problema el tráfico pesado por las vías principales y Vía Ferrocarril, la calle 23 entre la cr. 109 y la cr. 106 del sector por la presencia de bodegas en el sector que generan ruido a altas horas de la noche.
 7. Muchas personas se encuentran sin el servicio de salud, las EPS los atienden en extremos de la ciudad no es fácil la movilidad.
 8. No hay recursos ambientales en el territorio, no hay zonas de reserva, ni fuentes de agua, el barrio y sus alrededores era zona de inundación.
 9. En los containeres para manejo de desechos que colocó el distrito, los habitantes de calle se meten.
 10. Basuras que se arrojan en la calle y en los parques por ausencia de botes para la basura.
 11. El Cementerio y horno crematorio ha generado el incremento de mosquitos.
 12. No hay sitios de esparcimiento.
 13. Falta de convivencia por falta de ocupación de tiempo libre.
 14. Solo hay 3 cuadrantes de policía, antes habían 7 y se ha generado inseguridad.
 15. Personas mayores sin ingresos y en pobreza oculta.
 16. Presencia de habitantes de calle por la Av. Ferrocarril y cambuches entre la 106 y 111, que se enfrentan constantemente con la policía y no admiten la presencia de ellos.
 17. Desempleo y falta de oportunidades laborales.
 18. Oscuridad en el espacio público por falta de alumbrado público o bombillos dañados, lo que ha generado inseguridad.





19. Riesgo que existe por el paso del Poliducto Mansilla Puente Aranda, por el robo de combustible que se presenta, el cual puede generar una explosión o accidente y es necesario el monitoreo de la línea en los predios más cercanos a las viviendas.
20. Se cuenta con amplia población de persona mayor y se evidencia pobreza y olvido en estas personas mayores, se requiere ayudas y poder ocupar también los tiempos libres de estas personas a través de programas en el parque y escenarios recreativos y deportivos al igual que las personas mayores se vinculen en programas recreativas.

Escenarios de participación.

1. Se reconocen como organizaciones comunitarias la Junta acción comunal, las Iglesias Cristianas Carrera 107 con 22H, calle 22F con 108 y los combos de Jóvenes que participan en diferentes torneos de microfútbol, red de bici usuarios calle 23 con 108 y en todo el sector, como actores sociales reconocidos por la comunidad.
2. Se identifican como lugares de participación y poder el Centro crecer, Colegio Ema Villegas, los Grupo de personas mayores de la junta de acción comunal, la Junta de Acción comunal y la Estrategia reto se está implementando con jueves.
3. Por otra parte, se reconoce como organización comunitaria el Jardines de ICBF 5 calle 22f con 107, carrera 107 con 22J y se reconoce al Jardín de Integración Social en la Giralda, como lugar de encuentro de la población, a pesar de que no se encuentra en el barrio.
4. Se identifica que los jóvenes están organizados y que no se conocen procesos de asociación en el sector.
5. La manera como se divierten la comunidad es a través de actividades familiares en las terrazas para realizar reuniones y fiestas familiares, como también la realización de campeonatos deportivos de futbol al igual que se consideran bici usuarios.





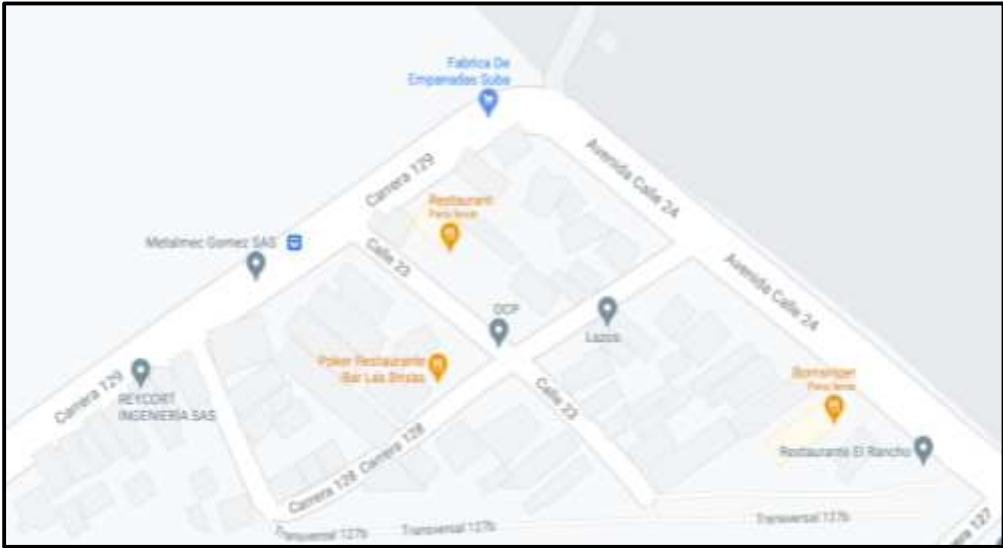
2.3.2.3. Barrio Las Brisas.

Población Objetivo: Comunidad Barrio Las Brisas.
Facilitador: Agente Social – Apoyo Profesional a LIR
Fecha: 13 de Julio de 2021
Lugar: Virtual
Recursos: Mapas, actas, relatoría, fotografías.

Caracterización:

Límites: De acuerdo con información de la comunidad, el Barrio Las Brisas nos identifica correctamente los límites del barrio, que inician desde la calle 22d a 24 y carrera 127 a la 129 (Observatorio Social de Fontibón, 2020).

Figura 1 Localización Barrio Las Brisas.

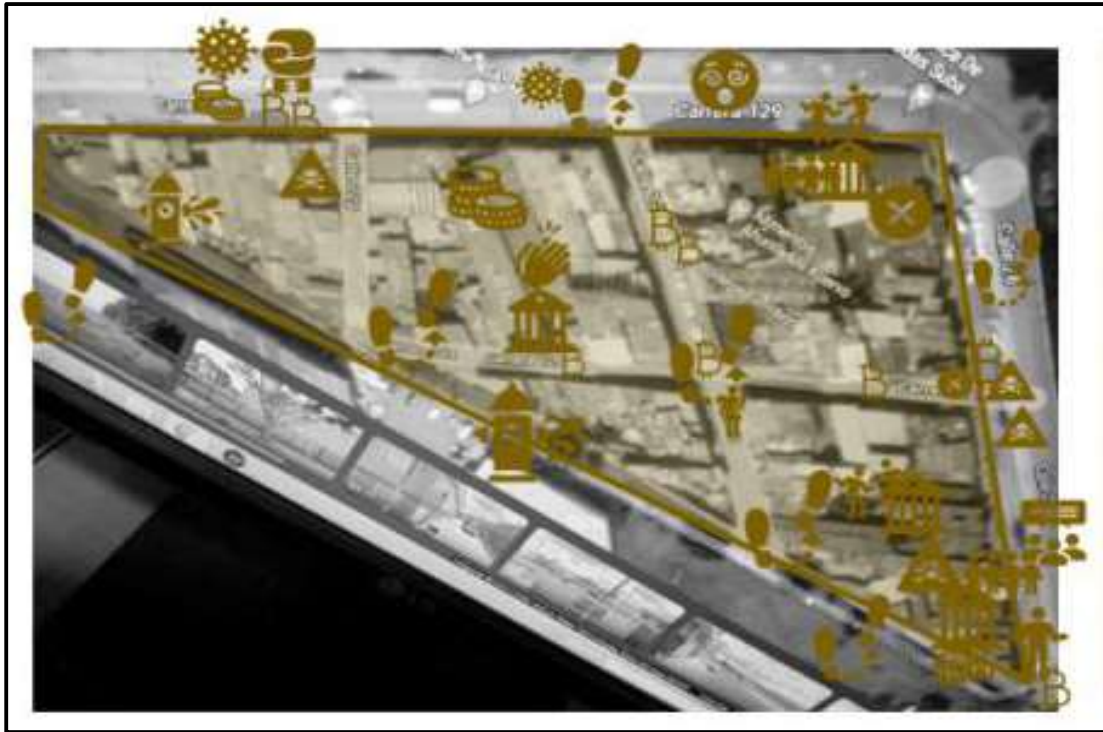


Nota: Google Maps

Estrato predominante: 2
Tipo de construcción: Vivienda de 2 o 3 pisos.
Cobertura de Servicios Públicos: 100% (Observatorio Social de Fontibón, 2020)

Cartografía Social.


Figura 22 Cartografía Social Barrio Las Brisas.



Nota: Comunidad del Barrio Las Brisas

Potencialidades

1. El salón comunal ubicado en la Cr.129 #23-24 donde hacen reuniones del comité JAC, de convocatorias, navidad y eventos sociales.
2. La zona verde Cr. 127 entre 23 y 24, tienen unos arcos de futbol y ahí hacen deporte los niños, vecinos del sector, y disfrutan mucho estos espacios, proponen hacer una integración de futbol con la comunidad y SLIS.
3. Punto de reunión La Virgen, el cual es un espacio al área libre y se realiza la misa de la virgen del Carmen y misas de celebraciones religiosas.
4. Los accesos al barrio que es la carrera 129 por donde transita el SITP en la 127 ingresan las empresas y la tv 127 es la zona peatonal y conecta con la virgen y zona verde del barrio.
5. La huerta ecológica en la calle 22g.
6. Cada año OPAIN realiza y apoya con la navidad y regalos para los niños.

- 
7. La fundación apoya y entrena semanalmente a los niños del sector y barrios aledaños.
 8. Presencia de Organizaciones comunitarias como es la Junta de Acción Comunal y la Fundación Procap.
 9. El Hogar Infantil del ICBF.
 10. Muchas familias son asentadas desde hace más de 30 años.
 11. Tradiciones como la celebración a la Virgen del Carmen, la celebración del día de los niños y la navidad que se realizan en el Salón Comunal.
 12. Antes de la pandemia, se hacían ollas comunitarias, jugando futbol, en ocasiones especiales con celebraciones en el salón comunal.
 13. Los niños se educan en el CED Van Uden, el cual se encuentra ubicado después de la carrilera con 129 en el barrio La Estación.
 14. Hay bodegas de empresas que generan empleo y diversas actividades económicas.
 15. La mayoría de la población es propietaria, pero la gente ya no quiere vivir porque tienen muchas empresas alrededor, por eso arriendan y venden sus predios para salir del barrio.
 16. Una escuela deportiva con 60 niños.

Necesidades.

1. Presencia de las instituciones educativas de educación superior.
2. Zona verde para recreación.
3. Descongestionamiento de vías y ampliación de las vías de acceso y salidas de Bogotá por la Av. la Esperanza y Cr 129.
4. Acceso a los servicios SDIS (adulto mayor, primera infancia, no hay actividades) y ayudas humanitarias.
5. Ciclorrutas.

Problemáticas.

1. Se identifican como zonas de riesgos del territorio, el aeropuerto y la cercanía con el barrio.
2. El ruido ocasionado por aterrizaje y despegue de aviones.



3. Inseguridad en el contorno del cercado del aeropuerto por no tiene luminarias.
4. Ruido inseguridad sobre la calle 22g con 129 por la presencia de empresas de extintores industriales.
5. Hay una bodega donde descargan los baños portátiles y perjudican con los olores.
6. Las empresas industriales disponen sus desechos al aire libre y afectan con olores, y llaman roedores que también pueden traer enfermedades.
7. No hay
8. Inseguridad al caminar por el espacio público, por cuanto no hay andenes ni infraestructura.
9. No hay ayudas humanitarias,
10. Ausencia de luces públicas.
11. No hay acceso a estudio para niños y jóvenes.

Escenarios de participación.

1. No hay organización definida.
2. Las mujeres participan y los jóvenes muy poco.

2.3.2.4. Barrio La Aldea.

Población Objetivo:	Comunidad Barrio La Aldea.
Facilitador:	Agente Social – Apoyo Profesional a LIR
Fecha:	13 de Julio de 2021
Lugar:	Virtual
Recursos:	Mapas, actas, relatoría, fotografías.

Caracterización:

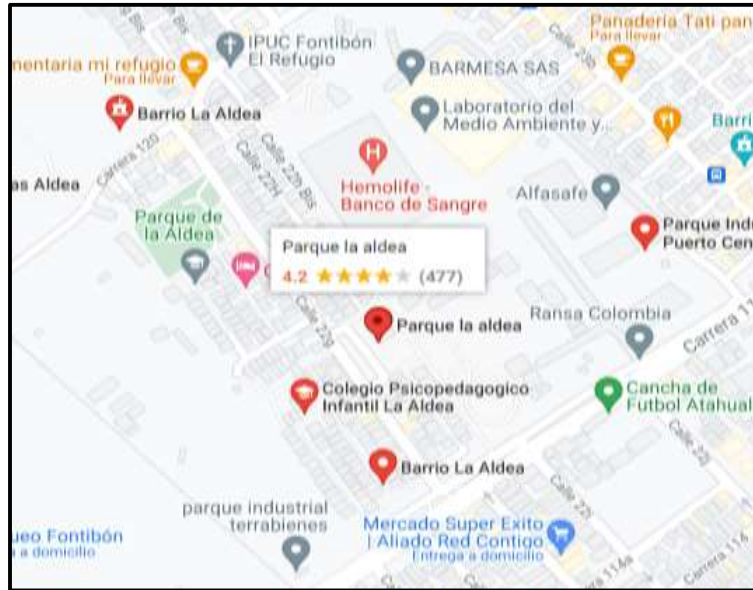
Límites:

Los límites del Barrio la Aldea hacia el oriente es la cr. 116 o Av. Versalles y la calle 22D bis a la calle 22H. Hacia el sur, la cr 116 a la cr 119A con un terreno que antiguamente se llamaba Batería Segura. Por el costado norte esta la Cr. 116 a la



119A donde quedaba Coltrigos y por el occidente de la Calle 22D bis a la calle 22H con cr 120 (Observatorio Social de Fontibón, 2020).

Figura 33 Localización Barrio La Aldea.



Nota: Google Maps

Estrato Predominante: 2

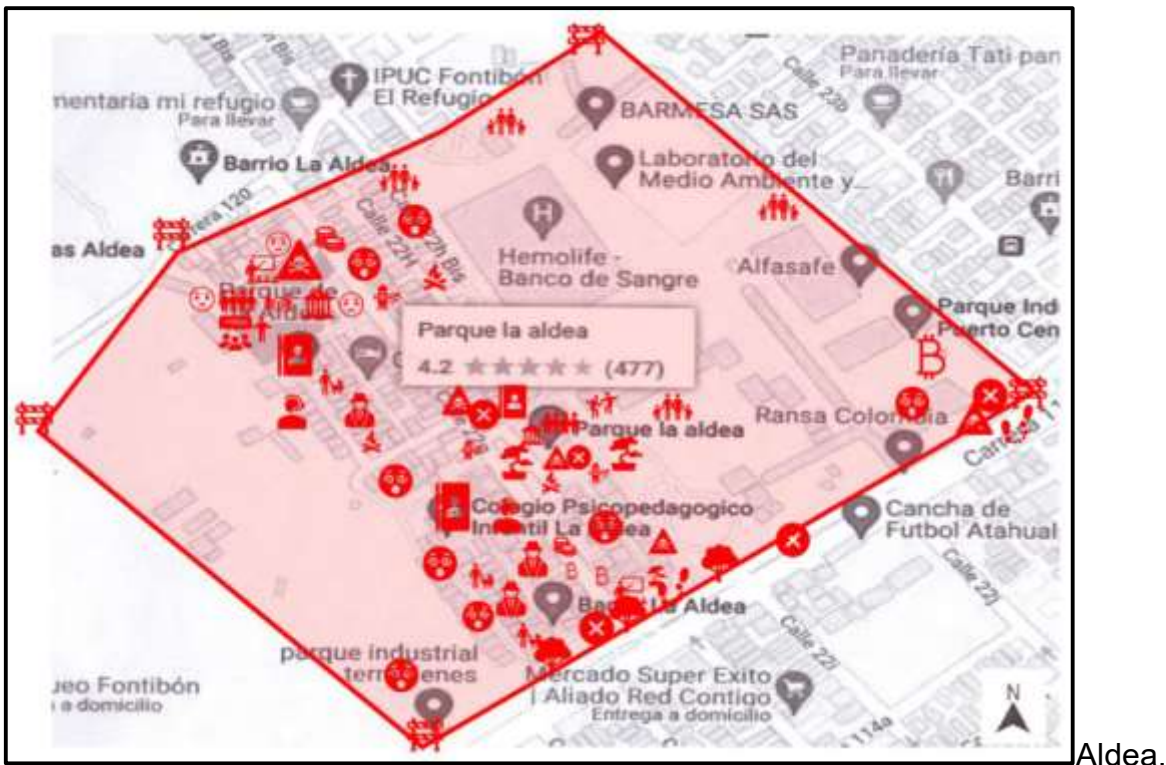
Tipo de construcción: Predomina la Construcción de 3 pisos y de acuerdo con la JAC el 70% son arrendatarios.

Cobertura de servicios: 100% de cobertura de servicios públicos.

No toda la comunidad de Barrio la Aldea es originaria de allí, algunos vienen de Boyacá, La Costa Colombiana, el Valle del Cauca, Antioquia, hay diversidad de orígenes, e inclusive migrantes y están distribuidos por todo el barrio, no se ubican en un lugar específico (Observatorio Social de Fontibón, 2020).

Cartografía Social:

Figura 4 Cartografía Social Barrio La Aldea



Nota: Comunidad Barrio la Aldea.

Potencialidades.

1. La gente que hace parte del barrio y los propietarios que son fundadores del barrio.
2. Se identifica como el lugar más importante del barrio el salón comunal, porque es un espacio donde se desarrollan las actividades principales de la comunidad, como por ejemplo la congregación religiosa.
3. Otro sitio característico del barrio por su importancia es el parque deportivo porque está la cancha de microfútbol y la de baloncesto, hay un parque bio saludable e infantil.
4. Hay Junta de Acción Comunal y las mujeres y los jóvenes si tienen participación.
5. Celebrar la novena de aguinaldo en el salón comunal, el día de los niños, el día de la familia, el día del padre, el día de la madre, el día del afiliado en torno en el

[REDACTED]


salón comunal, además el cumpleaños del Barrio la Aldea que se adoptó hace unos años.

6. La comunidad participa en eventos deportivos, familiares, educativos, religiosos y recreativos que se desarrollan en el salón comunal y en centros deportivos.
7. Se divierte la comunidad celebrando el día de los niños en el salón comunal, y en el polideportivo se realizan los domingos actividades deportivas de la mano del IDR.
8. Los habitantes del Sector se educan en tres colegios privados: El mundo del niño feliz que está ubicado en la Calle 22G con cr. 118, el otro colegio es la Gabriela Mistral en la Calle 22B bis con 118A y el Colegio psicopedagógico infantil la Aldea, en la cr. 116A con calle 22D bis.
9. En el barrio hay diferentes negocios y están distribuidos a lo largo de la calle 22G desde la 116 a la 119A.
10. Los habitantes del territorio tienen acceso a salud, sin embargo, no hay centro de salud.
11. Hay bastante arborización en todo el barrio, sobre todo en la 22F con cr. 118 a la 118A.
12. Se reconoce una zona de reserva ambiental, sobre la carrera 116 de la 22D bis a la 22H que se puede recuperar, las peatonales; 22H de la 116A a la 119A y la 22D bis de la 118 a la 118A.
13. Las sustancias psicoactivas dentro del parque principal polideportivo y la distribución de sustancias además de la presencia de pandillas de microtráfico.

Necesidades.

1. Contacto con las instituciones, es decir, institucionalidad al territorio. Sin embargo, un ejemplo de impacto de una entidad sobre el territorio de la Aldea es el apoyo que ha recibido el Barrio por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social a través de su Subdirección Local.
2. Empleo para mujeres y jóvenes. Además, con la reorganización del transporte integrado de transporte ya no hay rutas disponibles en el sector, la ruta 364, salía de un parqueadero ubicado en la Carrera 120, salía por la 22G.



- 
3. Problemas.
 4. En el Parque la Aldea, en la Calle 22G con cr 119ª, hay un espacio invadido por Gas Natural, bajo tierra, donde hay manejo técnico de gases. Ese espacio era una cancha de voleibol, Gas Natural se lo tomo.
 5. En el parque de la 22G con Cra. 119A, costado derecho hacia el occidente exceso de árboles lo que se vuelve peligroso al estar inclinados.
 6. En la calle 22H desde la 116 hasta la 119A hay gran sensación de inseguridad y atracos constantes y sobre la principal hay mucho tráfico y esto genera mucha accidentabilidad.
 7. Inseguridad por que debido a su ubicación es receptor de recicladores y de migrantes lo que ha ocasionado bastante inseguridad.
 8. No se recogen las heces de perros sobre todo en la vía principal, los parques y las peatonales.
 9. No hay presencia de madres comunitarias.
 10. Pobreza oculta en el barrio, se encuentra diseminada.
 11. No hay de atención especial para personas con discapacidad.
 12. No hay zonas con condiciones ambientales adecuadas, debido a la disposición inadecuada de desechos y escombros y la invasión de los espacios de protección ambiental. Quizás frente al salón comunal calle 22G con carrera 118A a la 119 los vecinos lo han recuperado.
 13. La Inseguridad.
 14. El consumo de estupefacientes.
 15. Ausencia de sana convivencia.

Participación y poder.

1. Existencia de la Junta de Acción Comunal, que es la gestora y el ente de intermediación con las entidades del Estado para llevar, por ejemplo, jornadas de concientización para el cuidado de las mascotas o toma de muestras COVID.
2. La escuela de fútbol, es un grupo de participantes reconocido y que utiliza el parque del polideportivo.



2.3.2.5. Barrio Puente Grande.

Población Objetivo:	Comunidad Barrio Puente Grande.
Facilitador:	Agente Social – Apoyo Profesional a LIR
Fecha:	13 de Julio de 2021
Lugar:	Virtual
Recursos:	Mapas, actas, relatoría, fotografías.

Hay mucha población flotante, viven en arriendo, población migrante y de la costa. Son pocos los propietarios, vienen personas pocos meses, no pudieron pagar se van para otros, la mayoría son venezolanos.

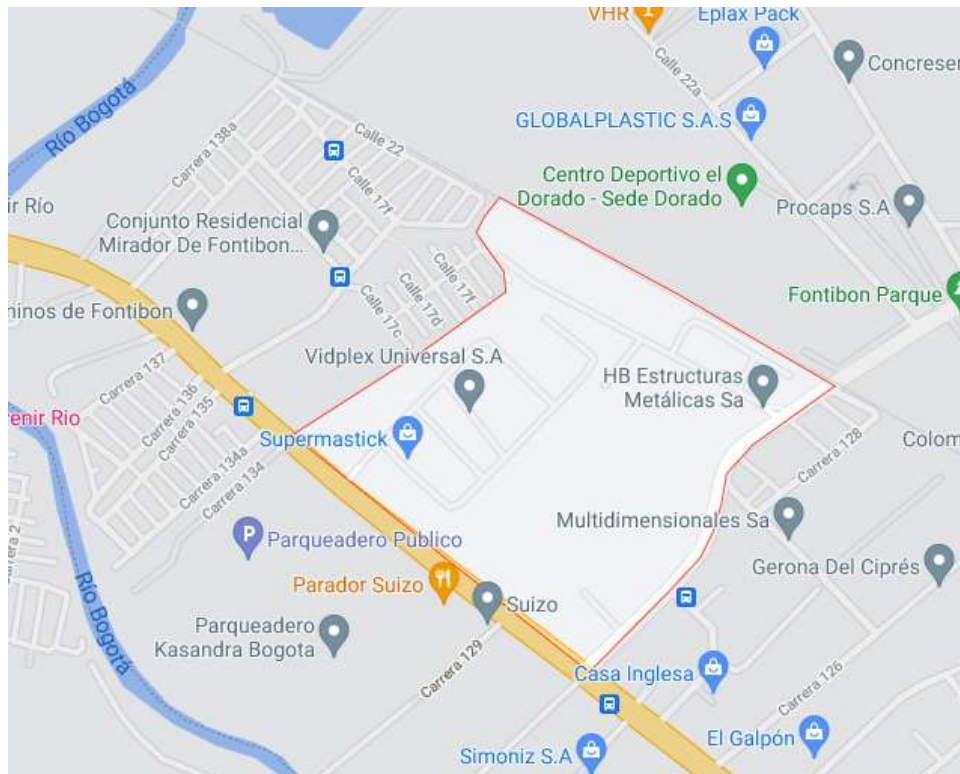
Caracterización.

Límites:

La mayoría es zona industrial, ahora se incluyen los barrios de Puente Grande, Alameda, Florencia y Villa Andrea, hay pocas viviendas cerca al frigorífico, dos o tres familias, la mayoría es la zona residencial con los 4 barrios.



Figura 55 Localización Barrio Puente Grande



Nota: Google Maps

Estrato predominante: 2.
Tipo de construcción: Vivienda de 2 y 3 pisos.
Cobertura de servicios: 100%

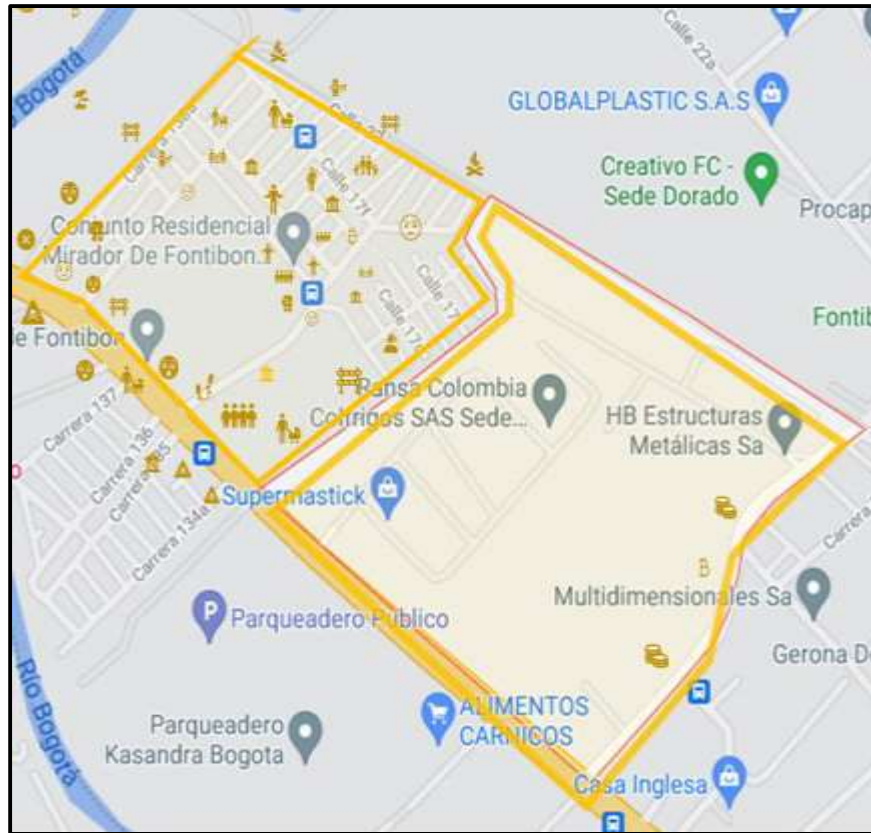
Cartografía Social.

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Figura 16 Cartografía Social Barrio Puente Grande



Nota: Comunidad Barrio Puente Grande.

Potencialidades.

1. El proyecto Conjunto Residencial Mirador de Fontibón ha sido positivo porque el desarrollo urbanístico ha eliminado lo que traía ese lote y la comunidad está contenta, porque se mejora el valor de las propiedades, se valorizan y se amplían los servicios públicos, pero al mismo tiempo trae el problema de la congestión en la movilidad.
2. La ubicación porque es el ingreso a Bogotá por el occidente, es estratégico para acceder a los pueblos cercanos, pero al mismo tiempo representa una desventaja por la estructura vial, se compraron los predios, pero no avanzó nada, está la ciclovía, pero dicen que es una solución temporal, sería estratégico que se realizara la ampliación.



3. Hay un jardín del ICBF, en Florencia llegando a la avenida ferrocarril, cerca de la iglesia de La Alameda.
4. Hay dos parques en Alameda y Florencia, donde se reúne la población joven y hacen deporte.
5. La Fundación Ecológica Bacatá apoya con cine al parque y en el parque de Kasandra también había agricultura urbana en la Rivera del río, los muchachos jóvenes practican lunes y jueves en la hora de la noche bailan brake dance, primero estaban en el salón comunal y se desplazaron a Kasandra, practican deportes, baile, cine al parque, en el parque Alameda.
6. En el barrio La Alameda hay dos colegios privados, Prados de Alameda (bachillerato) en unión con la universidad CUN y el Colegio Instituto Juvenil Moravia.
7. Existe el Jardín de Villa Andrea de Integración Social.
8. La mayoría de la comunidad es flotante, los papas salen temprano, trabajan en varias empresas en el sector HB estructuras metálicas y en municipios cercanos en cultivos de Flora.
9. Hay algunos con negocios pequeños y familiares y generan ingresos con entradas alternativas como venta de arepas y otros.
10. En el sector, no hay centros de salud cercanos y el más cercano es el Centro Crecer de la Giralda pero en los diferentes colegios se atienden estos estudiantes con discapacidad, como son Colegio Villemar El Carmen, I Internacional, el Federinche en Zona Franca.
11. Por la ribera del río hay vegetación y animales, no se ha podido apropiar, por la pandemia y otros, como la inseguridad.
12. Hay pizzerías, negocios familiares pequeños y tiendas.
13. El tema del Río Bogotá que se considera que es solo un proyecto de parque lineal, pero no se ha desarrollado y no se puede utilizar por la inseguridad.
14. El barrio La Alameda se considera el más rico ambientalmente porque está más cerca al río.



[REDACTED]

15. Los comedores, jardines, el apoyo a las mamás gestantes (creciendo en familia), con todos los programas de integración social.

16. La Fundación Ecológica Bacatá.

Necesidades.

1. No hay Centros de salud cercanos y para acceder a alguno hay que ir hasta San Pablo Jericó UPZ 48.
2. Parques, un colegio distrital, un centro de atención médica, la seguridad.
3. Hay un plan de desarrollo, lo ejecuta la alcaldía local, cuando la JAL mira, el desarrollo no está dirigido a esa parte de la comunidad, por lo que no se pueden jalonar buenas acciones.

Problemas.

1. En el ingreso al barrio por la carrera 135 calle 17 al norte, hay muchas aglomeraciones de tránsito y mucho trancón, esta entrada también es utilizada por la industria utilizan también la industria.
2. Sólo hay un acceso, el ingreso a los barrios por la Carrera 135 calle 17 al norte.
3. Se considera un problema los diferentes riesgos identificados en la zona: El barrio Villa Andrea es complejo, hace poco se legalizó y tiene muchas necesidades, la carrera 135, es un sitio de riesgo por el tema de la inseguridad y el tráfico, la Calle 13 también es una zona difícil por la inseguridad, tiene poca iluminación, sin CAI en este momento porque lo vandalizaron, desde la carrera 135 hasta la 128 es una zona bastante difícil por lo dicha anteriormente y adicional hay muchos negocios con invasión del espacio público, depósitos de chatarrería.
4. La Riviera del río es una zona de riesgo por la inseguridad, aunque se han adelantado acciones de dragado del río y un Jarillón.
5. La baja participación de mujeres y jóvenes en procesos comunitarios.
6. Como la población es flotante se han perdido muchas tradiciones y se suma lo de la pandemia.
7. El parqueadero de rutas de transporte público sobre la carrera 138, sin embargo, hay muchos espacios que serviría para parqueaderos y evitaría tantos



[REDACTED]

problemas con el tráfico, ellos no tienen donde descansar porque son rutas circulares, ahora también hay una ruta nueva que está parqueando sobre la carrera de los edificios nuevos y va a dañar la calle.

8. La falta de planeación y desorganización en los espacios.
9. Hay mucha población que no tienen salud ni en régimen subsidiado.
10. Pobreza oculta si hay de forma evidente, por todo el territorio, a raíz de la emergencia se evidenció más, se quedaron sin trabajo, sin ingresos, pedían ayuda a las JAL porque no tenían para comer, pagar servicios o sostener a los niños.
11. Consideran que no hay zonas de reserva ambiental.
12. Pasa el carro de la basura, pero hay un problema y es que los recicladores hacen separación en la carrilera del tren.
13. En la carrera 135 con 17a, el consumo y expendio de drogas, lo que atraviesa todos los barrios, hay muchos conflictos intrafamiliares, conflictos entre arrendatarios y arrendadores, falta de ingresos y empleo.

Escenarios de participación.

1. La JAC, porque es muy dinámica, ahí se llevan las problemáticas y se presentan para que se den las soluciones por parte de los entes, sin embargo, no es fácil por la población flotante que es demasiada y viven en arriendo.
2. Juntas de Villa Andrea (Magnolia), Alameda y Florencia (Benjamín) Florencia no funciona muy bien, Villa Andrea funciona bien, pero debido a que la gente cambia mucho no pesa tanto en las decisiones.
3. La empresa de acueducto y alcantarillado compró un terreno y la junta compró una casa y se adecuó como salón, tiene su reglamento y se ajusta a las directrices de uso, a veces tienen muchos problemas, la gente no funciona, el trabajo comunal no es muy apetecido porque es problemático, Alameda no tiene representante, en este momento se podría decir que están muy debilitadas.
4. Hay organizaciones comunitarias como las Juntas de Acción Comunal y la Fundación Ecológica Bacatá Fontibón en Prados de la Alameda.





- 5. En el Salón Comunal hacen reunión de jóvenes, pero esporádicamente, ya que no existe una organización como tal.
- 6. La apropiación del salón comunal sin necesidad de pagar por él.

2.3.2.6. Barrio Atahualpa.

Ubicación: Entre la calle 22J y 22I, con carrera 113^a

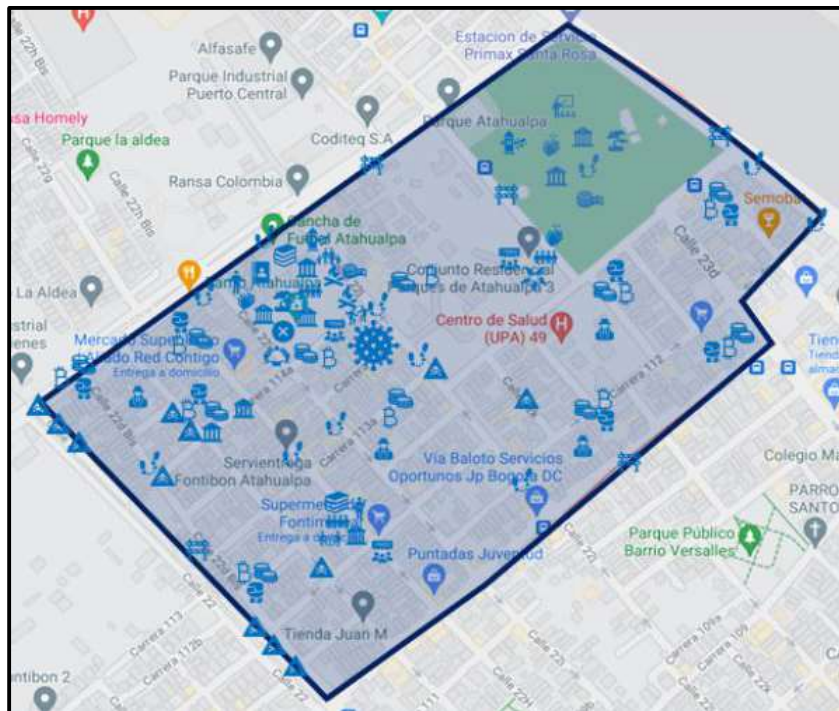
Borde de la carrilera, calle 22 va desde la carrera 111^a hasta la 116

Calle 22k con 112

Cra 114^a con 22d bis (Observatorio Social de Fontibón, 2020).

Cartografía Social

Figura 17 Cartografía Social Barrio Atahualpa




Nota: Comunidad Barrio Atahualpa

Potencialidades:

- 1. Nuevos líderes que vienen creciendo en el territorio.




- 
2. Cuenta con sitios importantes, no solo para el barrio, sino para la Localidad, como es el Polideportivo Atahualpa, La cancha antigua, Salón Comunal, Colegio Atahualpa.
 3. En el polideportivo de Atahualpa se realizan encuentros con personas mayores y organizaciones para esta población.
 4. Cuenta con sitios de interés para los habitantes del sector como son: La importancia en la comunidad porque son representativos del barrio, por ser sitios de referencia y reunión para los habitantes del barrio. *Carrera 111ª * Avenida 116 *Avenida Ferrocarril *Calle 22J *Calle 22I, *Calle 22H.
 5. Lo mejor, El deporte, la cultura, la participación que tiene los habitantes del barrio.
 6. El barrio tiene 42 años y durante este tiempo se viene desarrollando la Copa Reyes Magos.
 7. En la cancha y sus alrededores son los puntos de encuentro en el barrio, Así como en la calle 22 d a la 22c, con la 114ª para interacción y esparcimiento.
 8. Hay comercio de barrio: *Tiendas, , *panaderías,, *supermercados, , *salones de belleza, *Lavanderías , *Restaurantes, *Tiendas, *panaderías,, *supermercados, , *salones de belleza, *Lavanderías
 9. Es complicado si la población está vinculada al Sistema de Salud, ya que como existen varias personas migrantes, existe un CAMI cerca, pero es difícil determinar si todos tiene acceso a este sector.
 10. Pasa el camión a recoger dos veces a la semana y existe un punto de reciclaje en la calle 22J con 114ª.
 11. Presencia de 2 colegios: *El colegio IED Atahualpa. *Instituto de validación convenio con el salón comunal.

Necesidades:

1. La arborización es escasa ya que, el sector alrededor de la cancha tiene varios árboles, es el único sitio.
2. Que los temas de fútbol no sean solo para las personas adultas sino también para los menores y jóvenes.



- 
3. Que las canchas sean gratis como antes y que regrese la administración de la cancha al barrio.
 4. Al barrio no han llegado las instituciones como tal, lo que se ha realizado en el barrio es por los mismos residentes y grupos.
 5. El acompañamiento de instituciones y programas para la población juvenil.
 6. La dificultad que se viene presentando es la inseguridad que se ha venido presentando en el barrio.
 7. Por la pandemia y el aislamiento se afectaron mucho las actividades del barrio y hay recesión económica.
 8. Hay riesgo de pobreza oculta, incluso muchas personas que ya están viviendo en pobreza.
 9. Se encuentra un punto crítico de basura en el cual los habitantes de otros barrios dejan escombros sin ningún control, carrea 114ª con 22.
 10. La inseguridad.
 11. Pandillas "falta de oportunidades y de educación para jóvenes".
 12. El incremento de la población migrante está generando inseguridad.
 13. Ampliar el territorio del colegio.

Escenarios de participación:

1. Presencia de líderes comunitarios, como Ernesto que es un Líder cultural y comunitario (EC Cree Producciones; Eternal music).
2. Escuelas de fútbol y Campeonatos e inciden el apostarle al deporte para los jóvenes.
3. Organización comunal, EC cree producciones; Eternal Music, organizaciones deportivas quienes hacen uso de las canchas;
4. Las escuelas de fútbol son organizadas y al interno informan a la comunidad los eventos que se realizan, así como con ayudas visuales tales como carteles.



2.3.3. Grupo Focal con el Comité Local de Vejez y envejecimiento.

Bajo esta metodología, de grupos focal y entrevista con preguntas orientadoras a miembros del Comité Local de Vejez y envejecimiento, se identificaron las siguientes potencialidades, necesidades, problemas, escenarios de participación.

Población Objetivo:	Comité Operativo Local de Vejez
Facilitador:	Referente de Proyecto de Vejez, Equipo proyecto de vejez y referente y territorial.
Fecha:	08 de julio de 2021
Lugar:	Virtual.
Recursos:	Acta, listados de asistencia, relatoría.


Problemas:

1. Riesgo de tránsito en las calles para el adulto mayor y persona en condición de discapacidad.
2. Afectación económica debido a la pandemia.
3. Tramitología.
4. Vendedores informales sobre vías principales y andenes.
5. Invasión de espacio público.
6. Expendio de SPA.
7. Personas que hacen sus necesidades por la plaza de mercado.
8. Inseguridad/hurto en plaza mercado.
9. Los NINIS no invierten en educación o trabajo.
10. No hay mucho respeto por la comunidad LGBT.
11. Algunos adultos mayores se sienten incapacitados mentalmente porque no les dan oportunidades.

Necesidades:

1. Ruta clara en la oferta de servicios de las diferentes entidades públicas.
2. Prelación para tramites en entidades públicas y privadas.
3. ruta de protección a la persona mayor que cuidan familiares con trastornos.
4. Seguridad Vial.
5. Ingeniería Municipal.



- 
6. Arreglo de aceras y andenes para el tránsito de persona mayor y persona con discapacidad.
 7. Más vías de acceso sobre la 123.
 8. Pavimentación en vías del Recodo.
 9. Adecuaciones locativas en la localidad.
 10. Parques más grandes, y actividades físicas en todos los sectores IDRD.
 11. Puente en el parque metropolitano.
 12. Actividad física para los adultos mayores.
 13. Baño Público.
 14. Mas presencia de policía en todos los sectores.
 15. que los adultos mayores tengan la oportunidad de unificar puntos para que puedan reclamar los medicamentos en lugares cercanos.
 16. Vivienda para las mujeres de Fontibón.


Potencialidades:

1. IDRD con actividades físicas en algunos sectores.
2. terminal terrestre y aéreo.
3. Movilidad.
4. Convenio Secretaría de Cultura y Alcaldía Local ha beneficiado pequeños empresarios, proyectos o propuestas de los habitantes de Fontibón, los recursos se distribuyeron en 44 ganadores.
5. Continuar con las huertas urbanas que se adelantaban con la Giralda y el Centro Día Amarú.
6. Zona Franca por oportunidad de trabajo.

Alternativas de solución:

1. Convenios con los sectores y los comerciantes para generar más recreación a los niños uy adultos mayores.
2. Construir más vías de acceso para evitar trancones.
3. Ponerse de acuerdo con los vecinos para que los andenes queden iguales y se integre los pasos adecuados para adulto mayo y discapacidad



- 
4. Organizar a los cuadrantes que puedan tener mayor presencia en todos los sectores, sobre todo después de las 6:00 p.m.
 5. Instalar Baños públicos para los habitantes de calle.
 6. Talleres de auto cuidado para todos y los cuidadores.
 7. El estado apoye a los que cuidan asignando otras personas que ayuden al cuidado de los que tienen a cargo.
 8. La Casa de la Juventud se articule con los adultos mayores para construir propuestas para los NINIS.
 9. Alternativas de trabajo para los adultos mayores.

2.3.4. Foro Local.

Hemos ido cambiando con la pandemia y a través de estos ejercicios nos hemos venido dando cuenta que los territorios no son iguales, tiene problemáticas diferentes, sea el tema de seguridad, de espacio público o temas de carácter social o temas de salud, educación.

Cuando la comunidad participa, pues tiene mucho interés en hacer propuestas, en decirnos qué problemáticas percibe, que hay problemáticas.

2.3.5. Entrevista con el Alcalde Local.

La entrevista al Alcalde Local, es un mecanismo que la Estrategia Territorial de Integración Social – ETIS-, tiene como insumo para la recolección de información que alimente las lecturas de realidades en la Localidad y tuvo como objetivo capturar información de fuente primaria, con respecto a las realidades territoriales que las Alcaldía Local priorizó, así como las respuestas que se generan en torno a éstas.

Fecha: 16 de julio del 2021

Nombre Alcaldía Local: Alcaldía local de Fontibón



[REDACTED]

Nombre alcalde: Carlos Lozada Carvalho

2.3.5.1. Necesidades del territorio relevantes de atención para la Alcaldía Local.

1. ¿Cuáles son las necesidades de la localidad que requieren mayor atención?

Los problemas de espacio público, obras, urbanismo, infraestructura, consumo de sustancia psicoactivas y más control policivo en seguridad.

2. ¿Existe alguna población que requiera una atención especial?

La población migrante, el aumento de población recicladora y recuperadores de oficio, vendedores informales, población en condición de discapacidad, población indígena y desde luego la juventud

3. ¿Qué fenómenos sociales se han identificado en la localidad?

El aumento de recuperadores de oficio, la desbordada informalidad en todos los sectores de la localidad, la habitabilidad en calle y también tenemos otros fenómenos como las invasiones donde están apropiando de terrenos para la creación de barrios (configuración NO formal) en la ronda de río y humedales, donde la administración también debe brindar apoyos.

4. ¿En qué territorios se asientan los fenómenos sociales identificados?

Es muy frecuente ver estos fenómenos en los parques donde la comunidad no tiene presencia para realizar actividades deportivas, barrios no formales en la ronda de río y humedales.

5. ¿Qué necesidades de atención se han identificado en poblaciones étnicas, grupos indígenas y víctimas del conflicto armado?

En la localidad tenemos presencia del grupo indígena como MISAK que vienen provenientes del departamento del cauca, también tenemos población AFRO con aproximadamente 5000 personas y víctimas del conflicto, donde las mayores



[REDACTED]

necesidades es la consecución de ofertas laborales, e ingreso a la educación y programas de la SDIS.

6. ¿Qué aportes y acciones realiza la Alcaldía Local a la implementación del Sistema Distrital de Cuidado en la localidad?

El sistema integral de cuidado está en cabeza de la SDIS, pero la alcaldía local acude integralmente a todos los llamados del mismo sistema, actualmente no tenemos una manzana del cuidado, pero si estamos trabajando en Estrategias territoriales acompañado y complementando nuestros servicios y ofertas en conjunto a la subdirección local de Integración social, con bonos tipo C para adultos mayores, dotación de hogares infantiles.

2.3.5.2. Enfoque territorial.

1. ¿La Alcaldía Local ha realizado alguna priorización de territorios?

En los presupuestos participativos la misma comunidad, ha priorizados aspectos a intervenir como vías, parques, cultura, seguridad, frente de seguridad.

Se han realizado entregas de mercados en algunas upz con barrios priorizados y apoyo de las Secretarías de habitad, SDIS y SDP que nos entrega información de priorización local

2. ¿Qué criterios se tuvieron en cuenta para priorizar territorios?

De acuerdo con la información enviada por la Secretaría de Planeación nosotros tomamos la decisión de apoyar y priorizar barrios que no están legalizados como la Fortaleza, villa Andrea, Nuevo Recodo barrios que están con problemas sociales.



2.3.5.3. Desarrollo presupuestal.

1. ¿Cuáles fueron las líneas de inversión que se priorizaron en el Plan de Desarrollo Local?

Las líneas de inversión fueron priorizadas por intermedio de los encuentros ciudadanos, Educación, en dotación procesos culturales, procesos deportivos, ambientales e infraestructura.

2. ¿En qué líneas de enfoque social el FDL realiza inversión y con qué acciones?

Complementado con los presupuestos participativos donde no son solamente las líneas de inversión si no el apoyo a proyectos sociales; un claro ejemplo es una escuela deportiva de artes marciales mixtas donde la población decidió en este tipo de inversión.

3. ¿Se puede identificar la proyección de inversión que el FDL realiza a los territorios priorizados?

La misma comunidad está muy activa en los proyectos de inversión del FDL y de acuerdo con las líneas de inversión se destinan los recursos para los apoyos en los territorios.

2.3.5.4. Articulación intersectorial.

1. ¿Qué problemáticas se atienden de manera conjunta entre la Alcaldía Local y otras entidades?

Los temas de seguridad se articulan con la secretaria de seguridad y convivencia, DADEP para la recuperación del espacio público, IPES con todo los procesos y comunidad con venta ambulante, con la SDIS y toda la oferta institucional para la vinculación de familias a nuestros servicios.





2. ¿En qué escenarios se coordina la articulación de respuestas?

Diálogos territoriales, Foros, JAL, Alcaldía local, SLIS y cualquier escenario donde haya alguna identificación de alguno de nuestros servicios.

3. ¿Qué instrumentos se utilizan para registrar y hacer seguimiento a la articulación de respuestas conjuntas?

Consejos de seguridad, sala situacional, PMU, mesa de habitabilidad en calle, equidad y género, juventud, cada sector cumple con la política pública, consejos locales de gobierno donde nos articulamos con todas las entidades del distrito y le brindamos soluciones a conjuntas a la comunidad.

2.3.5.5. Sinergia con comunidad.

1. ¿Qué problemáticas se atienden de manera conjunta entre la Alcaldía Local y la comunidad?

Los temas de seguridad, las autoridades policivas, la cultura, el deporte se debe manejar articuladamente con entidades públicas y privadas.

2. ¿En qué escenarios se coordina la articulación de respuestas?

Juntas zonales de seguridad, juntas de acción comunal, convocatoria abierta para todos los residentes de Fontibón.

3. ¿Qué instrumentos se utilizan para registrar y hacer seguimiento a la articulación de respuestas conjuntas?

Presupuestos participativos, encuentros ciudadanos y próximamente con manzanas cuidadoras.

4. ¿De qué manera, La Alcaldía Local apoya iniciativas comunitarias que den respuesta a problemáticas de los territorios?



[REDACTED]

De ahora en adelante se realizarán cada año los presupuestos participativos, donde la comunidad decide el 50% de dichos recursos, por votación comunal se eligen las mejores propuestas.

2.3.5.6. Conclusiones.

Los fenómenos sociales de los diferentes barrios se entrecruzan con muchas de las mismas problemáticas y necesidades.

Las personas están muy atentas a los factores de orden público y que generan vulnerabilidades.

Debemos conocer las demandas territoriales y de esta manera construir redes de apoyo institucional para abarcar y presentar la oferta de servicios.

3. Realidad del Cuidado.

3.1. Índices de Calidad de Vida.

1. Los habitantes de la Localidad de Fontibón para 2017 es de 413.734 habitantes rango de edad más representativo es de 30 a 34 años
2. Fontibón representa el 5.1% de la población de Bogotá de población urbana.
3. El porcentaje de afiliados al sistema de seguridad social en salud: 94.6%.
4. El porcentaje de personas con algún tipo de limitación permanente: 3.9%.
5. El porcentaje de personas que practican deporte 3 veces al día: 18.1%.
6. El porcentaje de personas que no practican ningún tipo de actividad física: 49.5%.
7. El porcentaje de asistencia escolar de jóvenes entre 16 y 17 años: 93.6% (Secretaría Distrital de Planeación, 2018).





3.2. Pobreza y Feminización de la Pobreza.

Según la SDP – DANE encuesta multipropósito 2017 En la localidad 1 de cada 3 hogares tiene jefatura femenina (33,9%); el 4,5% de los hogares están en condición de pobreza extrema y, entre los hogares con jefatura femenina, sube al 7,3%, el 42,8% de los hogares que son pobres multidimensionales tienen jefatura femenina y el índice de dependencia (personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar) es de 40,2 para las mujeres (Secretaría Distrital de Planeación, 2018).

En la localidad, el 99,0% de las mujeres mayores de 15 años saben leer y escribir. De este mismo grupo de edad, el 16,5% de mujeres declararon que estaban estudiando en el momento de la indagación una de cada tres mujeres de 15 años o más no estudia por los costos elevados de la educación y una de cada cuatro porque necesita trabajar. De cada diez personas que manifiestan que no estudian por realizar labores domésticas, nueve son mujeres (Secretaría Distrital de Planeación, 2018).

Las actividades de trabajo no remunerado que más se practican son las de oficios del hogar y el cuidado de menores de edad y personas adultas mayores. En estas actividades, 7 de cada 10 mujeres realizan oficios del hogar. Además, el 12,4% de las mujeres participan en el cuidado de menores de edad (Secretaría Distrital de Planeación, 2018).

3.3. Sujetos de especial protección.

3.3.1. Mujeres.

Durante los últimos cuatro años, la tasa de fecundidad del grupo de edad entre 15 y 19 años se ha reducido en 10 casos por cada 1.000 mujeres: mientras en 2015 se registraron 430 nacimientos, en 2018 se reportaron 310. Los 20 nacimientos por cada 1.000 mujeres hacen que esta localidad sea la cuarta localidad con más baja tasa de fecundidad para este grupo de edad. Para el grupo de edad de 10 a 14,



[REDACTED]

hasta 2017 se mantuvo una tendencia similar, pero en 2018 subió y pasó de 8 en 2017 a 13 casos (Secretaría Distrital de la Mujer, 2020).

En la localidad, primer semestre de 2019, se registran 12.066 personas en condición de discapacidad. De ese grupo, el 57,6% son mujeres. Fontibón es la localidad que tiene la séptima tasa más baja por cada 100.000 mujeres, después de Kennedy (Secretaría Distrital de la Mujer, 2020).

Si se indaga por las actividades que hicieron las personas de la localidad en la semana inmediatamente anterior, el 28,4% de las mujeres se dedicaron a oficios del hogar, cifra que para los hombres fue del 6,2%² Mientras 7 de cada 10 hombres de la PEA participan en el mercado laboral (trabajan o están buscando), solo algo más de la mitad de las mujeres lo hacen. Proporciones similares se observan entre las personas ocupadas (personas que trabajaron al menos una hora con o sin remuneración o tuvieron un empleo en la semana previa a la encuesta): 5 mujeres y 7 hombres por cada 10 (Secretaría Distrital de la Mujer, 2020).

Del total de mujeres en la localidad, el 37,6% trabajan en condiciones de informalidad fuerte (sin prestaciones sociales), la localidad con la quinta tasa menos alta, después de Chapinero. La tasa de desempleo en esta localidad es mayor entre las mujeres con respecto a los hombres, con una diferencia leve de 0,1 puntos porcentuales. Las actividades de trabajo no remunerado que más se practican son las de oficios del hogar y el cuidado de menores de edad y personas adultas mayores. En estas actividades, mientras que 7 de cada 10 mujeres realizan oficios del hogar, 5 de cada 10 hombres lo hacen. Además, el 12,4% de las mujeres participan en el cuidado de menores de edad y, entre los hombres, la proporción alcanza el 5,7%² (Secretaría Distrital de la Mujer, 2020).

El 54,1% del censo electoral de Fontibón para las elecciones de 2018 (Congreso de la República) estaba compuesto por mujeres. La participación de las mujeres en las Juntas de Acción Comunal de la localidad creció entre 2015 y 2019 en 3,3 p.p., al pasar del 45,8 al 49,1%, en tanto la participación general de las mujeres en las JAC

de Bogotá aumentó en el mismo periodo en 0,5% (44,4% en 2015 y 44,9% en 2019) (Secretaría Distrital de la Mujer, 2020).

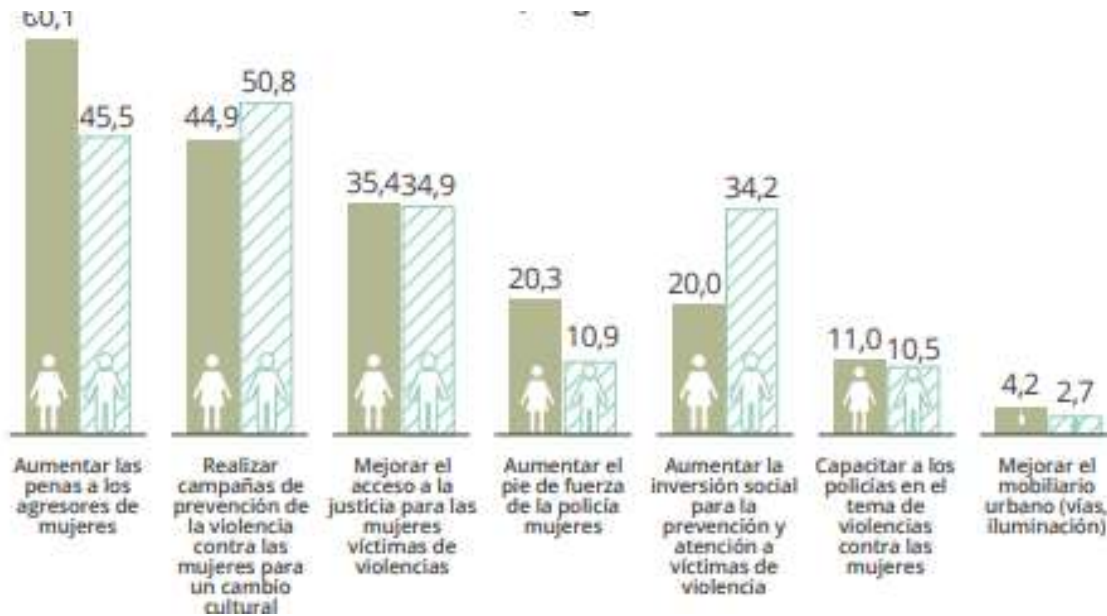
Al preguntar cuáles son las acciones que deben priorizarse para el mejoramiento de la seguridad de las mujeres en la ciudad, las mujeres en la localidad de Fontibón consideran opciones más relacionadas con la justicia y con campañas de prevención y no priorizan ni el mobiliario ni la capacitación de la policía.

Figura 68 Proporción de personas que está de acuerdo con algunas afirmaciones según sexo.



Nota: Diagnóstico Local para mujeres 2020

Figura 19 Proporción de acciones que según la ciudadanía se deben priorizar para el mejoramiento de la seguridad de las mujeres en la ciudad. Localidad de Fontibón, segundo semestre de 2018.



Nota: Diagnóstico Local para mujeres 2020

En la ciudad de Bogotá, 41 personas por cada 1.000 son víctimas del conflicto armado. Del total de víctimas, el 55,6% son mujeres. Por su parte, en la localidad de Fontibón residen 4.549 personas víctimas del conflicto, el 1,9% del total registrado en Bogotá. De este total, 2.463 son mujeres, lo que representa el 54,1%¹¹ El registro muestra que entre las mujeres el grupo de edad en el que más víctimas se encuentran es en el de 29 a 59 años, con el 49,7% del total. Se observa, además, que 3 de cada 5 personas del total de este rango de edad son mujeres, el grupo con la diferencia más grande entre sexos (Secretaría Distrital de la Mujer, 2020).

La cifra de mujeres que afirman haber sido víctimas de hurto personal alcanza el 10,6% del total de casos de mujeres que fueron objeto de un delito, inferior a la misma cifra de mujeres de la ciudad (13,6%) y superior a la de los hombres de la misma localidad (8,4%). Sin embargo, solo una de cada 3 mujeres víctimas de algún delito denuncia el hecho ante las autoridades (Secretaría Distrital de la Mujer, 2020).



3.3.2. Realidad de la juventud ninis - jóvenes que no estudian ni trabajan.

En el marco del proyecto 7740 “Generación jóvenes con Derechos”, se busca ampliar las oportunidades de los y las jóvenes que habitan la ciudad, prestando una atención relevante hacia los jóvenes en alto riesgo de vulnerabilidad y pobreza. El equipo de la estrategia Móvil, junto con el apoyo del equipo territorial de la localidad de Fontibón para la vigencia 2021, se realizó un proceso de caracterización a los y las jóvenes del sector de Versalles, en el marco de la estrategia RETO- retorno de las oportunidades y la oferta Distrital.

Desde el 25 de enero se inició con la intervención territorial en el sector de Versalles, en un proceso de trabajo interinstitucional continuo con las y los jóvenes de este territorio priorizado; se han unido organizaciones, colectivos, y demás miembros de la localidad que han manifestado interés en participar y ser aliados de la estrategia RETO. Adicional a ello en febrero se desarrolló un grupo focal con jóvenes del barrio Versalles y sus alrededores, con el fin de reconocer algunos elementos adicionales del territorio para el diagnóstico social de la estrategia RETO, se ha venido posicionando en diversos espacios como la UAT y el Comité Operativo Local de Juventud, de la localidad de Fontibón. Así mismo se socializó la estrategia Reto con la red de huertas comunitarias, colectivos y otros espacios. También se han socializado los avances de la estrategia Reto en el comité operativo local de juventud.

Se realizó un mapeo de actores con participación de las gestoras territoriales de juventud, la subdirección local, la Alcaldía local y otras entidades con los respectivos referentes para la localidad de Fontibón. Consecutivamente se desarrolló la cartografía social con la comunidad del barrio Versalles y sus alrededores, incluyendo un componente artístico y cultural.

A la fecha se han realizado tres operativos de búsqueda activa en el barrio Versalles, de igual manera se remitió a varias organizaciones de la localidad el



[REDACTED]

enlace de inscripción a la estrategia Reto; y se asistió a un espacio presencial de la Fundación Luz de mi Vida, donde se caracterizaron varios jóvenes.

En mayo se finalizó el proceso de caracterización en Versalles, se caracterizaron 87 jóvenes, aunque no se tiene el dato exacto de mujeres caracterizadas. A la fecha solo falta terminar la sistematización del grupo focal para tener como resultado el documento final de diagnóstico social. Se identificaron 15 polígonos, de los cuales se han intervenido 13.

Dentro del componente de Ruta de Atenciones Integrales Juveniles, para los meses de enero a mayo se realizaron actividades, para fortalecer el empoderamiento femenino y brindar orientación y oportunidades de acceso a las ofertas con las que se cuenta por medio de la estrategia RETO. También se realizaron actividades culturales como la formación en percusión del caribe por parte del equipo territorial de juventud, registradas en ficha SIRBE, donde participaron 14 jóvenes. Además, se reportaron en ficha SIRBE 199 jóvenes, quienes fueron incluidos en la oferta institucional de la estrategia RETO.

Adicional a lo anterior y dentro del componente de prevención, se realizaron jornadas informativas por medio de talleres de prevención de consumo de Sustancias Psico Activas, también talleres de derechos sexuales y reproductivos por medio de la metodología mitos y realidades de la sexualidad en el componente de prevención de la Paternidad y la Maternidad Temprana y jornadas de sensibilización sobre el uso correcto del preservativo, contando con la participación de 543 beneficiarios, entre ellos 256 mujeres.

3.3.3. Persona mayor.

Dentro de las problemáticas a destacar en la población mayor, tenemos: Aumento de la violencia intrafamiliar, específicamente hacia la mujer mayor, Atención inoportuna y de baja calidad en los servicios de salud, falta de vivienda digna, ausencia de oportunidades laborales y de empleabilidad, barreras arquitectónicas y accidentalidad vial.



Desde la Declaratoria de emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional el 12 de marzo de 2020, por causa del coronavirus COVID -19, adicional a toda la normatividad derivada de ella, la forma de atender y cuidar a las personas mayores se transformó, así como sus necesidades y acceso a los servicios.

El panorama de la localidad de Fontibón no distó de la realidad Distrital, Nacional y Mundial, estadísticamente la población más vulnerable ante el COVID ha sido la mayor de 60 años; no obstante, más allá de los esfuerzos por establecer cercos epidemiológicos, contener la propagación del virus y atender adecuadamente a los contagiados; las problemáticas de las personas mayores se agudizaron en tiempos de pandemia.

Se evidenció un incremento de violencia familiar y dificultades de acceso a los mecanismos de justicia; dado que las personas mayores tienen poco acceso a herramientas tecnológicas para realizar sus denuncias de manera virtual; en lo corrido del aislamiento preventivo obligatorio, con corte al 30 de agosto de 2020, desde el proyecto de vejez de la localidad de Fontibón se realizó la activación de ruta de cuatro (4) casos ante Comisaría de familia por presunta violencia intrafamiliar, comparado con los tres (3) casos reportados en el 2019.

Aunado a la violencia intrafamiliar se evidenció el incremento de la depresión, ansiedad y exacerbación de patologías de base neurológicas y mentales; ideaciones suicidas y poca respuesta por parte de las Entidades competentes del sector salud para la atención en situaciones de crisis.

Otra de las problemáticas que se agudizó con la pandemia es la barrera de acceso a los servicios de salud (diferentes al COVID-19), así mismo la entrega de medicamentos. Desde las Entidades, se han canalizado casos particulares, sin embargo, la atención inoportuna y NO preferencial ha expuesto a los mayores a posibles contagios por tener que asistir de manera presencial a citas médicas o a reclamar medicamentos.

Finalmente, y no menos importante, se ha identificado la carencia de ingresos suficientes para el cubrimiento de necesidades básicas; las ayudas Distritales y Nacionales han mitigado un poco esta problemática; sin embargo, continúan siendo



[REDACTED]

invisibles para este tipo de ayudas, las personas que se encuentran en pobreza oculta.


Desde la institucionalidad se han realizado acciones de mitigación y atención a cada una de las problemáticas expuestas, uniendo esfuerzos desde las competencias institucionales; importante a futuro fortalecer las redes de cuidado comunitario, trabajar en la reconstrucción del tejido social y el fortalecimiento de la familia como institución primaria de cuidado a los mayores, lo anterior partiendo de la base de que el control del COVID-19 es a mediano y largo plazo.

3.3.4. Discapacidad.

La evolución del concepto de discapacidad ha trascendiendo en diferentes modelos y en diversos enfoques de intervención y estrategias de manejo, sin embargo y a pesar de que se ha avanzado mucho en su identificación, aún es posible identificar dentro del territorio el desconocimiento frente a la población con discapacidad, haciéndose visible la presencia de diferentes barreras (arquitectónicas, actitudinales, normativas, programáticas, políticas y comunicativas), lo que afecta de manera directa en cualquier etapa del ciclo vital.

Aún se hace visible en la localidad de Fontibón, que para la población de niños, niñas y adolescentes se acentúa la presencia de barreras para el acceso al entorno educativo como lo son: la deficiencia arquitectónica en las instituciones cuando no se cuenta con espacios adecuados tales como (rampas, puertas de vaivén, baños con diseño universal) generando que los niveles de apoyo que requiere el estudiante sean mayores; a su vez las barreras actitudinales se hacen presentes dada la baja receptividad por parte del cuerpo de docentes, manifestándose como un exceso de carga laboral y el desconocimiento de la aplicación de la herramienta que permite flexibilizar los objetivos a alcanzar en cada área (PIAR).

Entre la principal normatividad emitida en el tema encontramos:

- 
1. Política Pública de discapacidad para el Distrito Capital - Decreto N°470 de 2007: busca generar equidad e igualdad entre los ciudadanos de la capital buscando la participación democrática y el cumplimiento de los derechos fundamentales y reglas proyectadas para facilitar la solución a las situaciones que viven las personas con discapacidad.
 2. Código de Infancia y Adolescencia: creado con el fin de proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes del país; por medio del cual se busca proteger y velar por su cumplimiento.
 3. Decreto 1421 de 2017: reglamenta el marco de la educación inclusiva de las personas con discapacidad en Colombia.
 4. Ley General de Educación - Ley 115 del 8 de febrero de 1994: establece en sus artículos 46 y 49 del capítulo 1; que las personas con “limitación” entendiendo dicho concepto como discapacidad, deben formar parte del servicio público de educación.
 5. Convención internacional de las personas con discapacidad: pionera en el reconocimiento de sus derechos fundamentales, visibilizando a las personas con discapacidad como sujetos activos en la sociedad así mismo evidenciando la necesidad de transformaciones sociales, políticas, culturales, educativas, productivas y recreativas en pro a la inclusión efectiva en los diferentes entornos.

A pesar de la existencia de la mencionada normatividad, dichas acciones aún no se cumplen en su totalidad, y aunque en la institucionalidad encontramos esta situación, una dificultad aún mayor que se sigue dando es la aceptación de un hijo con discapacidad, ya que debido a los diferentes sentimientos que esto deriva, como son culpa, temor, rechazo e incluso negación, la integración de la persona con discapacidad no es natural a nivel familiar.

Estas acciones en las dinámicas familiares afectan de manera positiva o negativa los procesos que se han desarrollado desde la SLIS de Fontibón, con las personas con discapacidad; a partir de la interacción diaria y los procesos de intervención con familias de los niños y niñas con discapacidad se ha logrado evidenciar la



[REDACTED]

dificultad en los procesos de aceptación, manejo adecuado de la discapacidad y todo lo que esto conlleva (condiciones de salud, pautas de crianza-establecimiento de límites y normas, garantía de derecho, comunicación asertiva, inclusión efectiva a entornos). A su vez se hace visible que un alto porcentaje las familias de NNA (niños, niñas y adolescentes) con discapacidad sean familias monoparentales por línea materna, toda vez que son las cuidadoras permanentes que dedican sus vidas al ejercicio del cuidado, el cual no es visibilizado, reconocido y remunerado.

De tal manera que de la atención que se está prestando a las personas con discapacidad, se desprende la atención a los cuidadores, en revisión de la literatura al respecto, podemos concluir que el cuidado está asociado principalmente con categorías socialmente construidas tales como el género y la clase social, y las experiencias diferenciadas del cuidado, en mayor cantidad madres y no padres, sobrecarga en la labor, porcentajes altos de ansiedad y depresión y disminución del tiempo personal en favor de la persona con discapacidad, lo que implica construir programadas dirigidos especialmente para ellos.

3.3.5. Sectores sociales sector LGBTI.

Desde la Subdirección para Asuntos LGBTI en el marco de la Territorialización de la Política Pública LGBTI, se evidencia un primer diagnóstico situacional de personas con identidades de género y orientaciones sexuales no normativas que no cuentan con las condiciones en el marco de la cuarentena propuesta y algunos avances por territorio de la capacidad institucional evidenciada (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2018).

No se puede desconocer que la contingencia COVID evidenció la necesidad de reevaluar la respuesta institucional en la atención de emergencias de gran magnitud, esta situación no sólo demostró que es necesario desarrollar mecanismo de atención más efectivos, sino que además evidenció la importancia de utilizar eficazmente los sistemas de información institucional, el cual debe ser el sistema de



[REDACTED]

información oficial para la caracterización de necesidades y rastreo de las personas adscritas a los servicios de la Secretaría de Integración Social. También, el incluir las variables orientación sexual e identidad de género en los sistemas de información y registro, al iniciar la contingencia se identificó que los sistemas de información nacional y distrital no contaban con esta variable y el error se repite 3 meses después al no incluirse en el formulario de registro de los encuentros ciudadanos (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2018).

Bajo el principio de realidad de riesgo sanitario y de salud, derecho vulnerado históricamente de las personas LGBTI las siguientes vulneraciones identificadas fueron las de alimentación, vivienda y trabajo, la contingencia COVID nuevamente reafirmó las necesidades de las personas LGBTI en Fontibón; la inestabilidad económica genera que la seguridad alimentaria, vivienda digna y la no permanencia en el sistema de salud tambaleen. La atención institucional comenzó con la identificación de las primeras personas en riesgo, se realizó un ejercicio de caracterización de personas focalizadas a través de los líderes y lideresas de las localidades y se consolidó y actualizó durante los primeros tres meses, estas personas eran remitidas a Emergencia Social de la Secretaría de Integración Social para la validación de condiciones y criterios de ingreso, en Fontibón no se activaron rutas para alojamientos ni albergues ya que la demanda se concentró en la gestión de ayudas alimentarias en especie y mercados (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2018). Otros servicios a los que se remitieron atenciones fueron el Psicosocial y la unidad contra la discriminación, servicios de la Subdirección Para Asuntos LGBTI. Los principales motivos de solicitud de servicio hacían referencia a situaciones de violencia y discriminación en establecimientos comerciales y supermercados debido al decreto de pico y género emitido por la Alcaldía Mayor (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2018).

La Mesa interinstitucional LGBTI se posicionó como un espacio de interlocución y comunicación entre las instituciones, esto permitió que durante sus primeras 4 sesiones se avanzara en temas como la ruta de atención a personas consumidoras de sustancias psicoactivas, rutas para la atención psicosocial, los encuentros



[REDACTED]

ciudadanos y el seguimiento permanente de la entrega de ayudas alimentarias por parte de la Secretaría de Integración Social.

Por parte de la Subdirección Local de Fontibón se realizaron entregas de bonos canjeables por alimentos por parte del proyecto de Emergencia Social, en articulación con la Fundación Colectivo de Hombres Gay se entregaron 10 mercados, la Dirección Territorial y la Subdirección Para Asuntos LGBTI 21 mercados, estos últimos entregados por el IDIGER y dispuestos de acuerdo a los listados recogidos durante las primeras semanas de la cuarentena. Otras de las ayudas fueron dos transferencias monetarias remitidas por el Gobierno Nacional.

En articulación con la Subred Noroccidente de Salud se lograron hacer atenciones efectivas y orientar a la ciudadanía en las rutas de atención telefónicas y virtuales de acuerdo a sus necesidades, esta fue sin duda una de las mejores articulaciones de la localidad ya que permitió tener ejercicios participativos con la comunidad como el Foro Virtual para la Identificación de las necesidades de mujeres LBT, acciones de impacto local como la caracterización de personas que ejercen actividades sexuales pagas en la localidad y la entrega de preservativos y la logística preparatoria para la toma de pruebas rápidas.

Desde la Mesa Interinstitucional se realizaron aportes a las recomendaciones que la Dirección de Diversidad le presenta a la Alcaldía Local frente a las líneas de inversión local para el tema LGBTI, estas recomendaciones fueron concertadas con las instituciones que asisten a la Mesa y fueron propuestas reconociendo las especificidades de la Localidad como sus espacios de participación público privadas y la Zona Franca.

3.3.6. Migrantes.

La crisis humanitaria que viene enfrentando Venezuela en consecuencia de la escasez de alimentos, medicamentos y servicios esenciales, así como los altos índices de inseguridad, ha conllevado a que muchos venezolanos hayan tenido que migrar a otros países de la región. Los países latinoamericanos acogen a la gran

[REDACTED]

mayoría de venezolanos, Colombia acoge alrededor de 1,3 millones. En Bogotá el número de migrantes venezolanos asciende a 313.528, de los cuales en la localidad de Fontibón existen más de 2.872 viviendo en forma irregular (1) y se presentaron aproximadamente 200 madres gestantes para la vigencia 2019 (Secretaría Distrital de Salud, 2019).

Las condiciones de vulnerabilidad asociadas al fenómeno migratorio son múltiples y diversas, e inciden en todas las dimensiones del ser humano. En este sentido, una de las problemáticas identificadas es la alta morbilidad de las madres gestantes, niños y niñas migrantes. La problemática enunciada responde a causas tales como:

- Baja capacidad económica y social de las madres gestantes migrantes para asumir el autocuidado y el acceso a servicios de salud, la cual puede corroborarse porque aprox. el 41% de las causas de morbilidad atendidas en Bogotá en migrantes venezolanos entre los años 2017-2019 están relacionadas con el parto y el embarazo. Igualmente, en relación al peso de los recién nacidos para el año 2.019, el 53% se clasifica en la categoría bajo o déficit. Según el número de controles prenatales se evidenció que para 2.019 (corte julio) la mayoría de las mujeres gestantes no se habían realizado ningún control prenatal (29%), comportamiento similar a lo ocurrido en el 2.018 (22%) (Secretaría Distrital de Salud, 2019).

La población migrante tiene dos veces mayor probabilidad de estar desempleada que la población de las áreas receptoras y cerca de la mitad viven en condiciones de pobreza (2) - Otra causa identificada es la baja cobertura de seguridad social en salud de la población migrante, lo cual puede evidenciarse porque el régimen de afiliación de mayor presentación en el año 2018 y 2019 es el no asegurado, con un 69% y 72% respectivamente. - Así mismo, el incremento de embarazo en adolescentes, teniendo en cuenta la variable grupo etario de las mujeres gestantes procedentes de Venezuela y residentes en Bogotá que ha ido aumentando en el grupo de 15 a 34 años en el periodo 2.017-julio 2.019. Bogotá pasó de 1491 nacimientos para el primer semestre del año 2018 a 4069 para el mismo periodo en el año 2019. - Otra causa de la morbilidad, estaría asociada a la presencia de población infantil migrante con esquemas de vacunación incompletos. En el país y



[REDACTED]

en la ciudad se han presentado algunos casos de Sarampión, siendo esta una enfermedad de alta transmisibilidad la cual afecta principalmente a los menores de 5 años. Efectos: - Alto riesgo de mortalidad materna e infantil. Bajo peso al nacer. - Factores adversos para las madres adolescentes en lo social, educativo, emocional, psicológico, familiar. Riesgo de mortalidad. - Alto riesgo de contraer enfermedades virales de alta transmisibilidad, especialmente en menores de 5 años (Secretaría Distrital de Salud, 2019).

3.3.7. Habitante de Calle.

De acuerdo con el VII Censo de habitantes de calle, en Bogotá existen 9.538 personas pertenecientes a esta población. De este total, se entrevistaron de manera directa 6.946 personas. Las localidades que concentran el 55 % de los habitantes de calle son: Los Mártires (18,3 %), Santa Fe (13,8 %) y Kennedy (7,2 %) (Secretaría Distrital de Integración Social, 2019).

A nivel de localidades los ciudadanos habitantes de calle que más se automedican se encuentran ubicados en Tunjuelito (32 %), Usme (31,3 %), Antonio Nariño (22,5 %), Fontibón (19,2 %) y Ciudad Bolívar (17,8 %). Mientras que en Santa Fe (15,6 %) y Los Mártires (9,4 %) acuden a la entidad de seguridad social o al régimen subsidiado de salud al que se encuentran afiliados. Distribuidos por localidad, se observa que ninguna de las personas en Usaquén, Usme, Tunjuelito, Bosa, Fontibón, Suba, Barrios Unidos y Ciudad Bolívar manifiesta dormir de manera frecuente en una institución (Secretaría Distrital de Integración Social, 2019).

Por entrevista directa, se consultó sobre los lugares donde duermen y para Fontibón se obtuvieron los siguientes datos: 93.7% en la calle y 6.3% en un dormitorio transitorio, ningún entrevistado manifestó dormir en una institución (Secretaría Distrital de Integración Social, 2019).



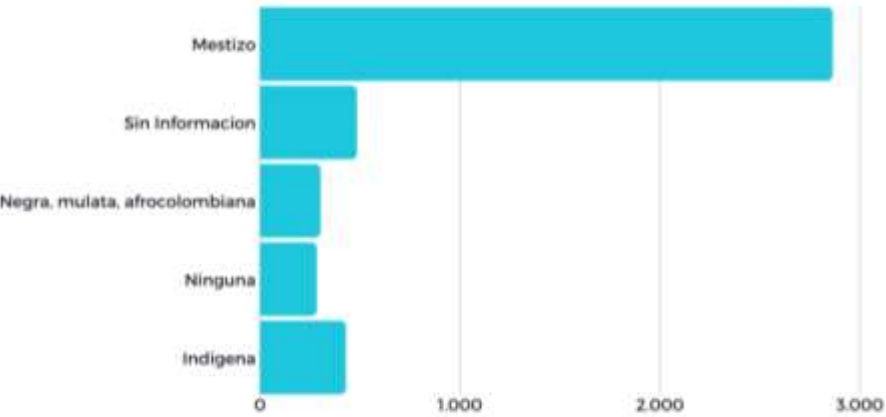


3.3.8. Víctimas del Conflicto Armado.

La localidad de Fontibón es la décimo séptima localidad con más víctimas en relación con su total de habitantes, ocupa el décimo segundo lugar de residencia; el 1,86% de las 234.173 víctimas de la ciudad, viven en esta localidad, tiene una tasa de 10 víctimas por cada 1000 hab (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2019).

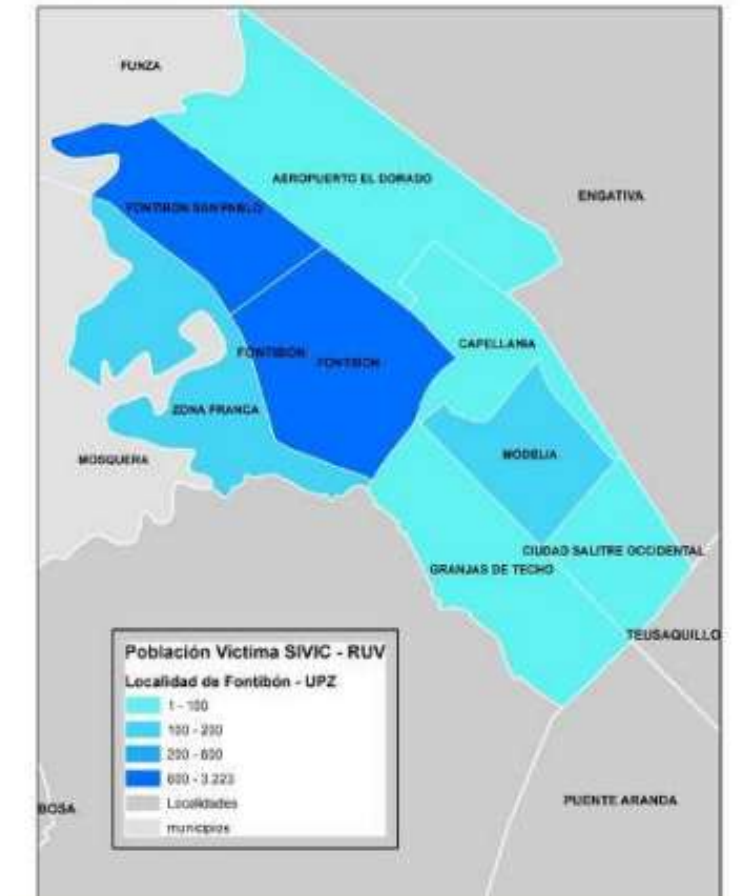
Discapacidad: 122 personas víctimas con discapacidad, residen en la localidad, las cuales corresponden al 1.93% de las 6.303 residentes en la ciudad (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2019).

Figura 70 Distribución por pertenencia étnica víctimas Fontibón



Nota: Fichas de Información Local. 2019

Figura 81 Distribución de la población víctimas por UPZ



Nota: ACDVPR-SIVIC, cruce RUV. - 1 de abril de 2019

En la Unidad de Planeación Zonal -UPZ-Fontibón, el (74,06%) de las personas víctimas habitan en la localidad, seguida de Fontibón San Pablo en donde vive el 13,81% de las mismas. En menores proporciones se encuentran las UPZs de Zona Franca (3,63%), Modelia (2,94%), Ciudad Salitre Occidente (1,88%), Granjas de Techo (1,86%), Capellanía (1,45%) y Aeropuerto el Dorado (0,02%). No identificado (0,34%) (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2019).

406 personas caracterizadas por gestión para la estabilización socioeconómica en: empleabilidad: 199, emprendimiento: 131, formación: 47. De 68.734 personas, se encuentran en nivel I (52.606) y II (16.128) del Sisbén, es la 11 localidad con mayor número de personas en estos niveles, concentrando el 2,7% de la ciudad. 2.034

[REDACTED]

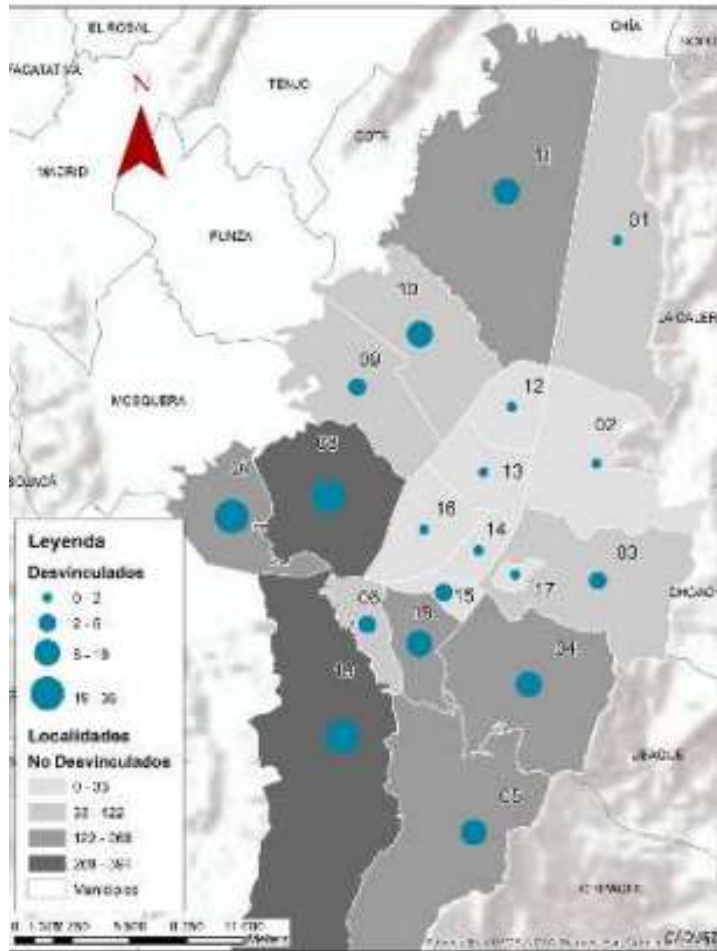
personas afiliadas al régimen contributivo y 1.747 afiliadas al régimen subsidiado, 291 personas fueron atendidas por el programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas -PAPSIVI-, entre el 2015 y el 2018 (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2019).

Esta localidad concentra 1.326 personas que se encuentran en edad escolar, ubicándose en el treceavo lugar del distrito, con el 1,98% de esta población. Específicamente esta localidad tiene vinculados a 1.326 niños, niñas y adolescentes víctimas en colegios del Distrito que corresponden al 5,80% del total de estudiantes de la localidad (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2019).

La Secretaría Distrital de Integración Social atendió 2.015 personas víctimas en jardines infantiles diurnos y 1.406 en comedores y el Instituto para la Economía Social atendió 2 víctimas, en el primer trimestre de 2019, 1 mujer y 1 hombre (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2019).



Figura 92 Ubicación de la Población excombatiente en Bogotá



Nota: ACDVPR-SIVIC, cruce RUV. - 1 de abril de 2019.

3.3.9. Actividades sexuales pagas.

Los aspectos más relevantes de las actividades sexuales pagas – ASP, en la localidad de Fontibón, son (Secretaría Distrital de la Mujer, 2019):

1. Entre los tres ámbitos generales de funcionamiento, la localidad de Fontibón muestra en su mayoría, “establecimientos tales como bares tipo “whiskería”, “barra y tanga”, “amanecederos” y otros relacionados con un nivel medio y bajo, identificándose en Fontibón los de nivel bajo dispersos.
2. En Fontibón se pudo identificar que en su mayoría las ASP, son ejercidas por adultas mayores.



3. Las cifras consolidadas muestran que la vivienda de las personas que realizan ASP en Fontibón, es del 5,5%, del total de la ciudad.
4. El 13.4% de la población transgénero del distrito, vive en Fontibón, manifestando que la localidad está entre los únicos lugares que conocen y en donde pueden rehuir de los diferentes tipos de violencia y discriminación (Secretaría Distrital de la Mujer, 2019).

Figura 23 Distribución de la Población que realiza ASP según Localidad.



Nota: Diálogos de Política Pública de actividad sexual

3.3.10. Asuntos de convivencia y seguridad.

Fontibón representó el 3,4% de los casos de violencia intrafamiliar de Bogotá, en 2018. En el 52,86% de los casos, la violencia intrafamiliar al interior de la localidad fue contra las mujeres (Secretaría de la Mujer, 2020).

En el año 2019, se registra un asesinato de mujer en la localidad, mientras en 2018 no se registró ninguno, que corresponden al 1,0% de las muertes de mujeres en



[REDACTED]

Bogotá. El 80,9% de los delitos sexuales en la localidad son contra mujeres y, con respecto a 2018, han disminuido el 2,4%³ En 2 de cada 5 hurtos a personas, la víctima es una mujer (Secretaría de la Mujer, 2020).

Los casos han aumentado de 2018 a 2019 en el 23,3% al pasar de 2.803 a 3.4573 En 2019, los casos de lesiones personales disminuyeron en el 33,3% con respecto a 2018, aunque la proporción de víctimas mujeres se mantiene en 2 de cada 53 En 4 de cada 5 casos de violencia intrafamiliar reportados, la víctima es una mujer. Entre 2018 y 2019 los casos han aumentado en el 0,9%³ La tasa para estos cinco delitos de alto impacto por cada 100.000 habitantes en la localidad es de 2.224 delitos para las mujeres, inferior a la de los hombres (2.403) y a la de las mujeres en Bogotá (2.308) En 2018, se registran 3 suicidios de mujeres en la localidad, 4 casos menos que en 2017 (Secretaría de la Mujer, 2020).

4. Consideración de Lineamientos para Contratos Sociales territoriales.

- 4.1. Consumo de sustancias psicoactiva (SPA).
- 4.2. Inseguridad.
- 4.3. Indebida ocupación del Espacio Público.
- 4.4. Atención y abordaje de habitantes de calle.
- 4.5. Inadecuado aprovechamiento del tiempo libre.
- 4.6. Fortalecimiento de huertas urbanas y medicinales.
- 4.7. Emprendimiento para el fortalecimiento de la cultura.
- 4.8. Mejoramiento de las zonas de espacio público.
- 4.9. Aprovechamiento del tiempo libre para personas mayores.
- 4.10. Espacios de esparcimiento y buen uso del tiempo libre para jóvenes
- 4.11. Atención de emergencias humanitarias en tiempo de pandemia.
- 4.12. Mayor presencia institucional con las comunidades.
- 4.13. Proyectos productivos y de emprendimiento para el sector cultura.



[REDACTED]

4.14. Creación y sostenibilidad de proyectos productivos de riqueza cultural y económica.

5. Diagnósticos o Hallazgos de la Tropa Social.

5.1. Pobreza y Feminización de la Pobreza.

Según la SDP – DANE encuesta multipropósito 2017, en la localidad 1 de cada 3 hogares tiene jefatura femenina (33,9%); el 4,5% de los hogares están en condición de pobreza extrema y, entre los hogares con jefatura femenina, sube al 7,3%, el 42,8% de los hogares que son pobres multidimensionales tienen jefatura femenina y el índice de dependencia (personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar) es de 40,2 para las mujeres (Secretaría Distrital de Planeación, 2018).

En la localidad, el 99,0% de las mujeres mayores de 15 años sabe leer y escribir. De este mismo grupo de edad, el 16,5% de mujeres declararon que estaban estudiando en el momento de la indagación, una de cada tres mujeres de 15 años o más no estudia por los costos elevados de la educación y una de cada cuatro porque necesita trabajar. De cada diez personas que manifiestan que no estudian por realizar labores domésticas, nueve son mujeres (Secretaría Distrital de Planeación, 2018).

Las actividades de trabajo no remunerado que más se practican son las de oficios del hogar y el cuidado de menores de edad y personas adultas mayores. En estas actividades, 7 de cada 10 mujeres realizan oficios del hogar. Además, el 12,4% de las mujeres participan en el cuidado de menores de edad. De otro lado según el observatorio Distrital de víctimas en la ciudad de Bogotá del 2019; 41 personas por cada 1.000 son víctimas del conflicto armado. Del total de víctimas, el 55,6% son mujeres. Por su parte, en la localidad de Fontibón residen 4.549 personas víctimas del conflicto, el 1,9% del total registrado en Bogotá. De este total, 2.463 son mujeres, lo que representa el 54,1% (Secretaría Distrital de Planeación, 2018).



La Tropa Social en la localidad de Fontibón está inmersa en la Estrategia Territorial Integral Social, ETIS mediante una metodología de abordaje territorial en la que los troperos (Talento humano parte de los equipos de trabajo de la Subdirección Local Fontibón) visitan a los hogares en mayor condición de vulnerabilidad y pobreza de la localidad.

A partir de la caracterización y lectura de realidades construida en los territorios se generan acciones de abordaje a los hogares identificados con pobreza extrema, feminización de la pobreza y pobreza oculta; se desarrollan y fortalecen procesos transectoriales y/o respuestas integradoras en articulación con entidades locales y el Sistema Distrital Del Cuidado; con el fin de tener una oferta de servicios pertinentes para las familias que más lo necesitan.

Tabla 6 Tropas desarrolladas en la localidad Fontibón

TROPA SOCIAL FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA	
META PROGRAMADA LOCALIDAD	421
META ALCANZADA A LA FECHA	421
%CUMPLIMIENTO DE META 1	100%
# PERSONAS QUE COMPONEN LA TROPA	210
# OPERATIVOS REALIZADOS	2
# HOGARES VISITADOS A LA FECHA	61
# HOGARES A LOS QUE SE LES APLICÓ EL INSTRUMENTO	27
# HOGARES QUE RECHAZARON LA VISITA	6
# HOGARES JEFATURA MASCULINA	1
# HOGARES POR VALIDAR LA INFORMACIÓN (No vive en el hogar, dirección errada, etc.)	13
TROPA SOCIAL POBREZA EXTREMA	
META ALCANZADA A LA FECHA	668
# PERSONAS QUE COMPONEN LA TROPA	210



# OPERATIVOS REALIZADOS	2
# HOGARES VISITADOS A LA FECHA	668
# HOGARES A LOS QUE SE LES APLICO EL INSTRUMENTO	668
# HOGARES QUE RECHAZARON LA VISITA	0
TROPA SOCIAL PAGA DIARIOS	
META ALCANZADA A LA FECHA	19 PERSONAS
# PERSONAS QUE COMPONEN LA TROPA	210
# OPERATIVOS REALIZADOS	1
# HOGARES VISITADOS A LA FECHA	9
# HOGARES A LOS QUE SE LES APLICO EL INSTRUMENTO	19 PERSONAS
# HOGARES QUE RECHAZARON LA VISITA	1
TROPA POBREZA OCULTA	
META ALCANZADA A LA FECHA	39
# PERSONAS QUE COMPONEN LA TROPA	24
# OPERATIVOS REALIZADOS	1

Nota: Elaboración propia SLIS Fontibón 2021

Frente a los hallazgos y problemáticas encontradas en la localidad se evidencia incremento de población migrante en la localidad, hogares con familias extensas, alto índices de personas en búsqueda de empleo lo que ha generado la disminución del consumo de alimentos. Respecto a lo encontrado en la población etaria, personas mayores sin red familiar de apoyo cercana, con problemas de salud identificados muchos de estos sin tratamiento, algunos con menores a cargo; hogares con presunta violencia intrafamiliar que se incrementó debido a la pandemia, jóvenes ninis y niños desescolarizados.



[REDACTED]

Por ello luego de realizado el abordaje en campo y caracterización de las familias, se procede a elaborar el reporte y gestión de alertas el cual ha tenido dos procesos, uno el que direccionan desde las áreas técnicas y dirección territorial, el cual es remitido para su gestión en el mismo mes.

El segundo se deriva de los procesos de Tropa Social de feminización de la pobreza, pobreza extrema y paga diarios; frente a las alertas que se identificaron en campo las cuales se analizaron y se direccionaron a los diferentes proyectos, servicios y/o entidades locales para su abordaje y respuestas inmediatas. De acuerdo al seguimiento desarrollado a estas alertas las familias han sido vinculadas en los diferentes servicios sociales, han recibido ayudas humanitarias alimentarias y se ha logrado ingresar a los niños y niñas a los jardines infantiles y colegios de la localidad; frente a los presuntos hechos de violencia se han activado las rutas correspondientes y se encuentran en seguimiento en la comisaría de familia de la localidad.

6. Procesos Territoriales.

En la SDIS se entienden los procesos territoriales como el resultado de un conjunto de relaciones o interacciones entre individuos, organizaciones, instituciones públicas y/o privadas y demás actores del territorio que sobre objetivos comunes y por un tiempo indeterminado buscan la apropiación física o simbólica de un territorio específico aportando a la transformación social, política o económica a partir de la participación ciudadana incidente, y que en un momento posterior y por localidad se procedería a la caracterización de estos procesos.

Por lo tanto, este apartado va orientado a presentar información básica de las formas organizativas identificadas en cada localidad en relación con su objeto social, nivel de formalización, y tiempo de conformación con corte temporal a 31 de mayo de 2021. Básicamente son datos que permiten hacer una ubicación

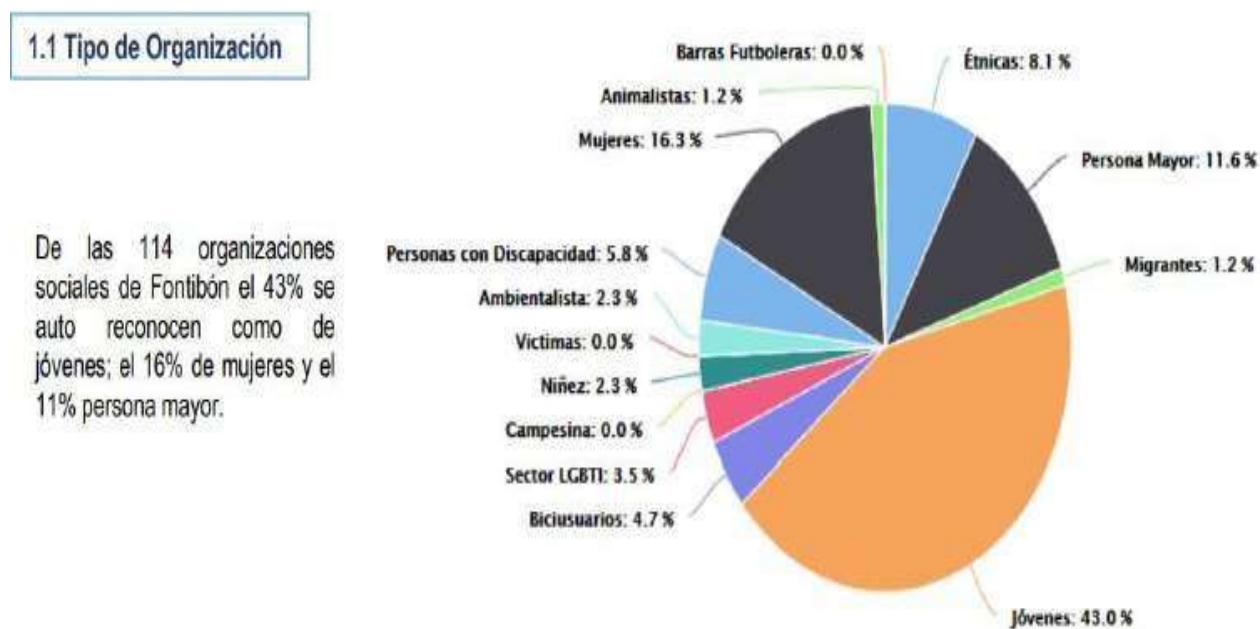
geográfica, una aproximación inicial a su nivel organizativo y posteriormente un insumo importante para la caracterización de los procesos territoriales.

6.1. Organizaciones sociales.

A continuación, se relacionan los datos de las organizaciones sociales y su composición en la localidad. Es importante resaltar en este espacio que en la localidad de Fontibón las organizaciones sociales juveniles expresan el mayor porcentaje en participación, sin restar importancia a personas mayores, discapacidad, mujeres, bici usuarios entre otros.

En 2021 han surgido nuevos procesos de participación, como lo es la asociación de Vendedores informales, como resultado de la crisis generada por la pandemia y el desempleo que llevó a la búsqueda de nuevas formas de ingreso, este fenómeno se presenta con mayor incidencia en la UPZ Fontibón Centro.

Figura 24 Tipo de organizaciones sociales Fontibón

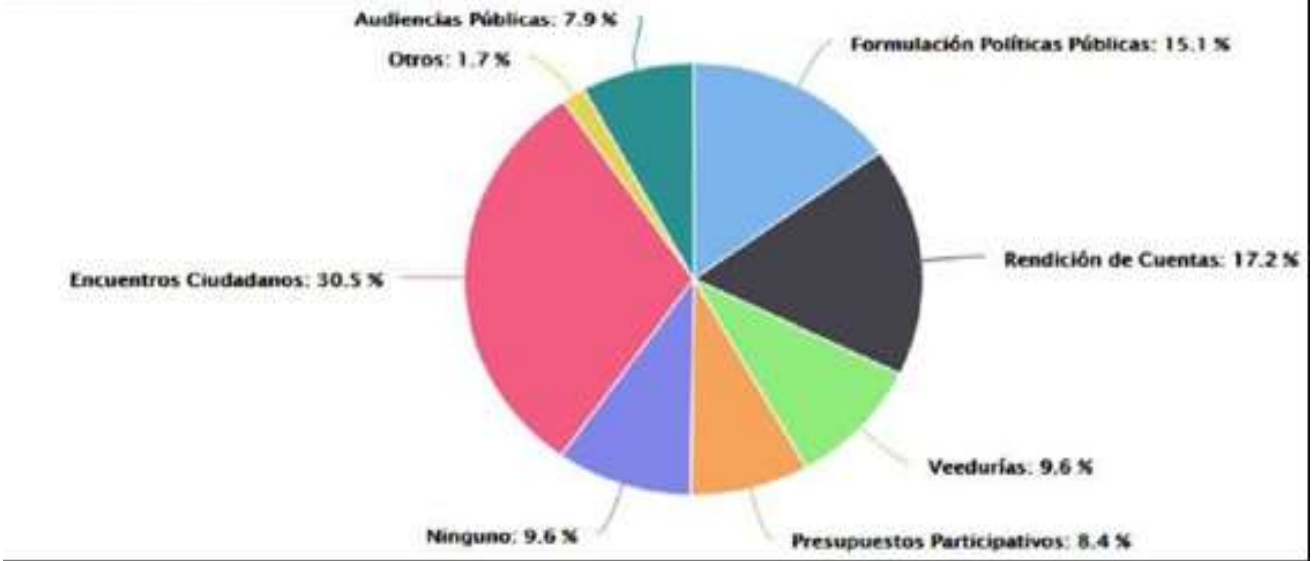


Nota: IDPAC 2020

Figura 25 Procesos de participación organizaciones sociales

Fontibón

Procesos de participación



Nota: IDPAC 2020

“La planeación del territorio debe ser uno de los principales ejes de trabajo de las organizaciones sociales de Bogotá, ya que es a través de estos instrumentos que les permite posicionar en la agenda de trabajo, las problemáticas e iniciativas identificadas y que vienen liderando desde los territorios” (Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC, 2021).

De acuerdo a la gráfica, el 9,6% de las organizaciones sociales no registra participación incidente en ningún escenario, sin embargo, el escenario, más importante de la localidad y las organizaciones, son los Encuentros Ciudadanos, como forma de participación en la formulación del plan de desarrollo local (Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC, 2021).

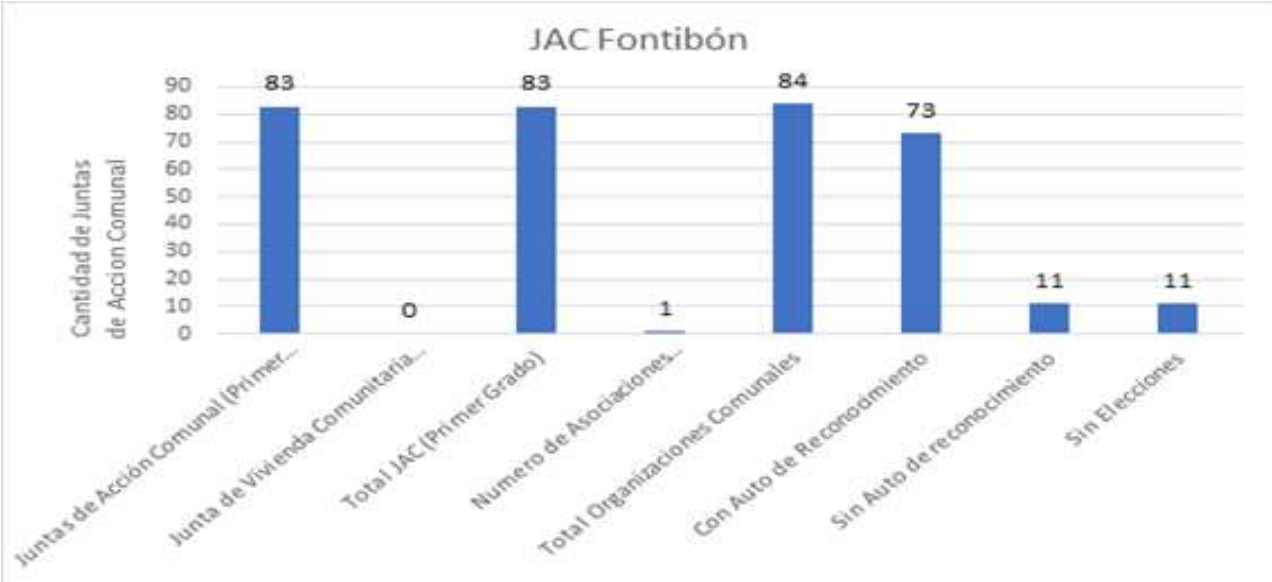




6.1.1. Juntas de Acción Comunal.

La localidad de Fontibón cuenta con un total de 84 Organizaciones Comunales activas, de las cuales 83 son JAC de primer grado y 1 de segundo grado; dicha localidad no registra Juntas de Vivienda Comunitaria como lo evidencia a continuación el Panorama localidad (Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC, 2021).

Figura 26 Panorámica localidad Fontibón



Nota: IDEPAC 2020

6.1.2. Instancias de participación Local.

En la localidad de Fontibón se cuenta con 37 instancias de participación entre las cuales tenemos 11 de carácter institucional, 25 mixtas y 3 autónomas (Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC, 2021).

6.1.3. Procesos de innovación.

“Corredor de la Esperanza”

Figura 27 Logotipo de la iniciativa



Nota Opain.

El Corredor de la Esperanza, es un proyecto que nace luego de una actividad “Garbage Challenge” cuyo objetivo fue mitigar puntos críticos de residuos en la avenida la esperanza con calle 104 en el año 2020, el nombre de este corredor surge desde la misma comunidad; allí convergen varias entidades de carácter público y privado: Alcaldía Local, Secretaría de Salud, Policía Nacional, Secretaría del Medio Ambiente, Jardín Botánico, Secretaría de Integración Social, Secretaría de Seguridad Y Convivencia, UAESP y privadas como OPAIN, Ciudad Limpia, Inter Aseo Aeropuerto S.A.S E.S.P. con el propósito de realizar una recuperación urbana y mejorar las condiciones de salud pública en el corredor de la esperanza que se encuentra junto al Aeropuerto el Dorado. En este sector se han realizado operativos de intervención entre los cuales está el embellecimiento y recolección de residuos

y desechos, abordaje a habitantes de calle con oferta institucional y retiro de cambuches.

Se plantean seguimientos periódicos con los actores del territorio y se establecen compromisos por parte de estos, entre los cuales encontramos:

1. Mesas comunales con líderes.
2. Campañas de prevención y promoción en salud pública.
3. Mesas de Seguridad.
4. Mesa con IDU para revisión de estado ampliación avenida la esperanza
5. Concurso de pintura del mural avenida la esperanza con 104.

Se plantea un tercer momento con **“La organización de red de rutas de respuesta integradas sectorial e intersectorial”**.

Figura 28 Ubicación Corredor de la Esperanza



Nota: Google Maps.

Se realiza inicialmente un recorrido al eje de la Avenida la Esperanza desde la Cr 104 hasta la Cr 129, encontrándose presencia de habitantes de calle, escombros, falta de andén en un costado de la vía, arborización en algunos sectores y en otros ausencia de cobertura vegetal, parques vecinales en buen estado y parque zonal Atahualpa que es de gran impacto en la comunidad.

Figura 29 Registro Fotográfico Corredor de la Esperanza







Con el fin de involucrar la Estrategia ETIS en el Corredor de la Esperanza, se inician una serie de reuniones con OPAIN, para revisar los procesos y verificar el estado de avance, lo que permitió involucrar dentro de este proceso a los 4 barrios priorizados y que son parte del área de influencia directa del corredor, estos barrios son La Aldea, Las Brisas, Atahualpa y Versalles.

Figura 30 Corredor de la Esperanza y Barrios priorizados.

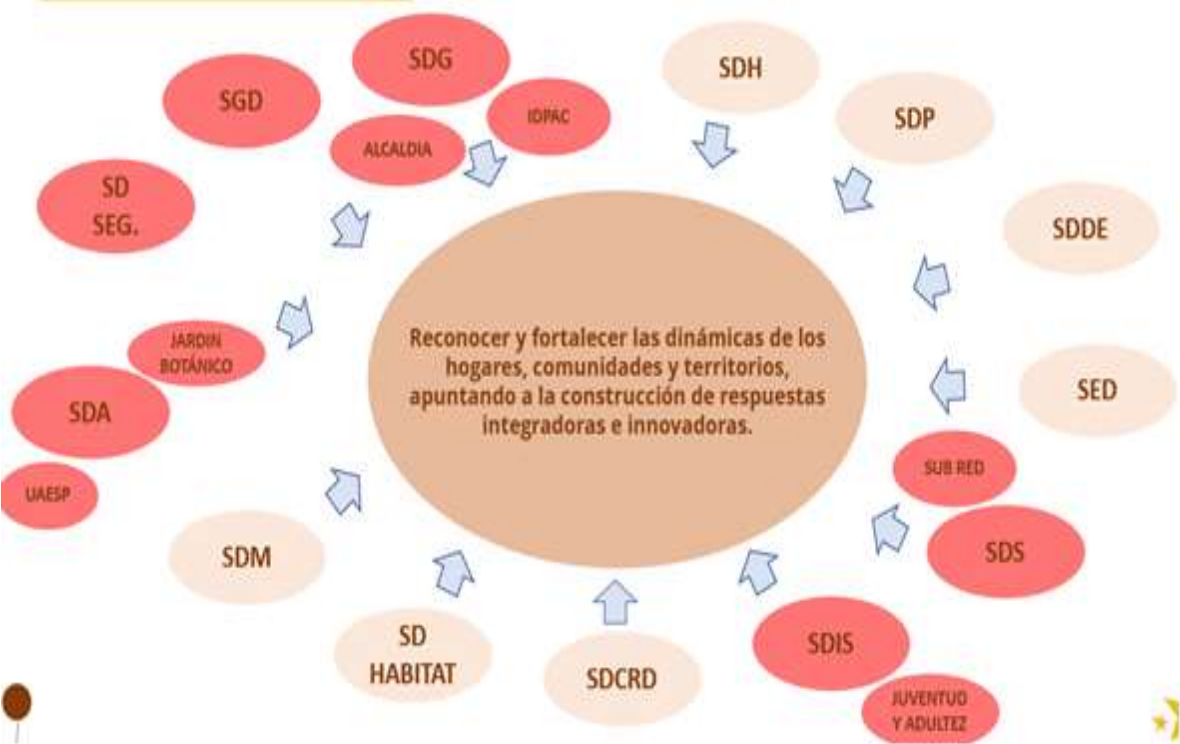


Nota: Creación SDIS SLIS FONTIBÓN

De igual manera, para involucrar al proyecto a más actores institucionales, empresariales, comunitarios para reconocer y fortalecer las dinámicas de los hogares, comunidades y territorios con el fin de dar respuestas integradoras e innovadoras, se inicia un proceso de divulgación en diferentes escenarios de articulación intersectorial y comunitaria, como es el CLOPS, reuniones de la UAT, Comités Rectores, Comités Operativos y reuniones intersectoriales, logrando

conformar un equipo con la participación de referentes territoriales de la Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Seguridad, Secretaria Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría General, Red Sur Occidente, y a la espera a que más entidades participen en el proceso. De igual manera OPAIN que fue el promotor del proceso, se involucra de manera proactiva, al igual, que los grupos de grafiteros, Ciudad Limpia, la comunidad y las Juntas de Acción comunal de los barrios con afectación directa al corredor de la Esperanza.

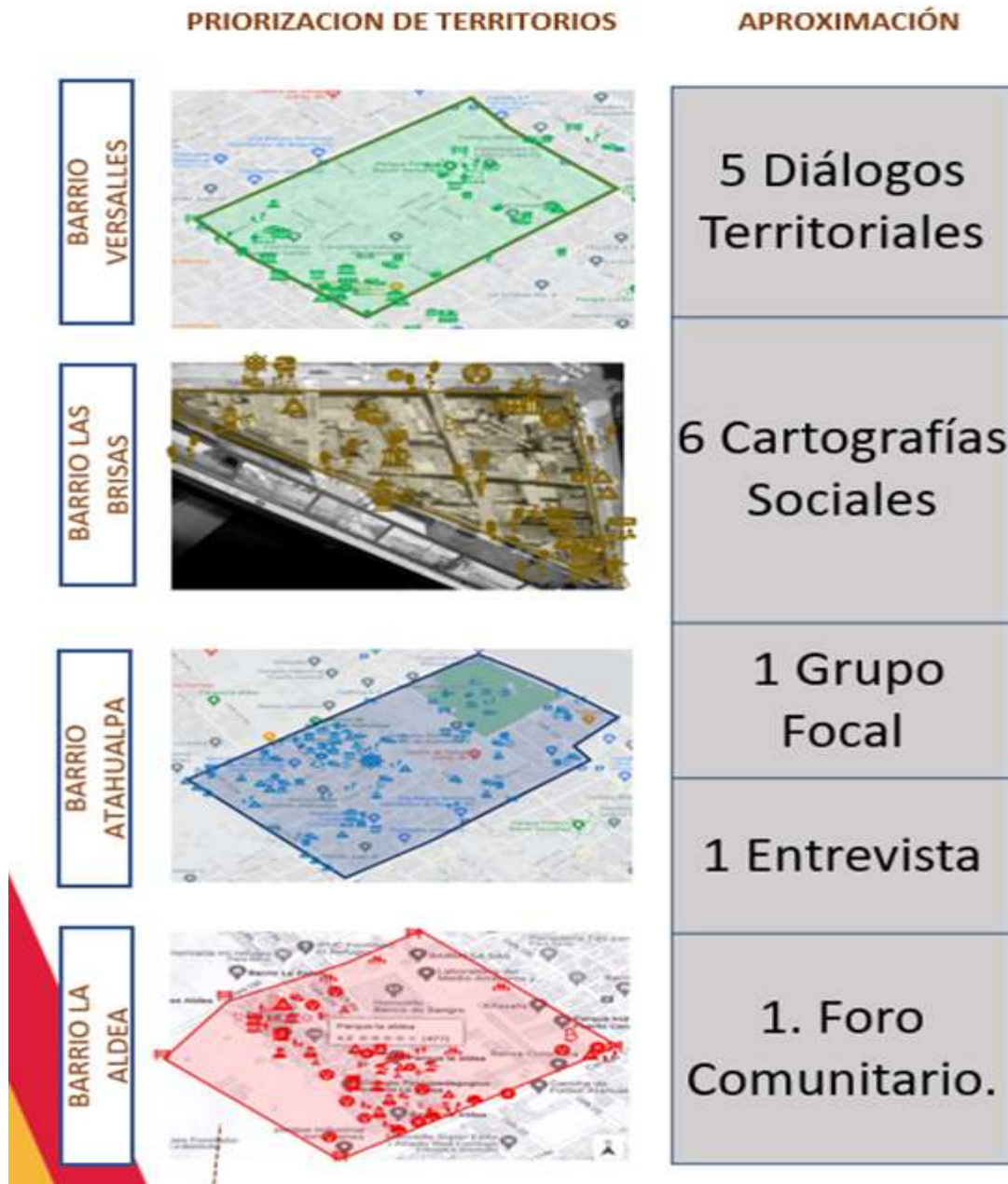
Figura 31 Sectores de la Administración aliados al proceso



Nota: Creación SDIS SLIS FONTIBÓN

Todo el ejercicio de aproximación a los territorios para la Lectura de Realidades que se realizó bajo la Estrategia ETIS en la Localidad, se incorpora en el proceso, logrando información primaria y secundaria para identificar las potencialidades, necesidades, problemas y escenarios de participación.

Figura 32 Avance de la Lectura de Realidades.



Nota: Creación SDIS SLIS FONTIBÓN

Por parte de la Dirección territorial, se inicia el proceso de análisis de los territorios, para la construcción de las Agendas Territoriales.



Figura 33 Propuesta de Análisis de los territorios.

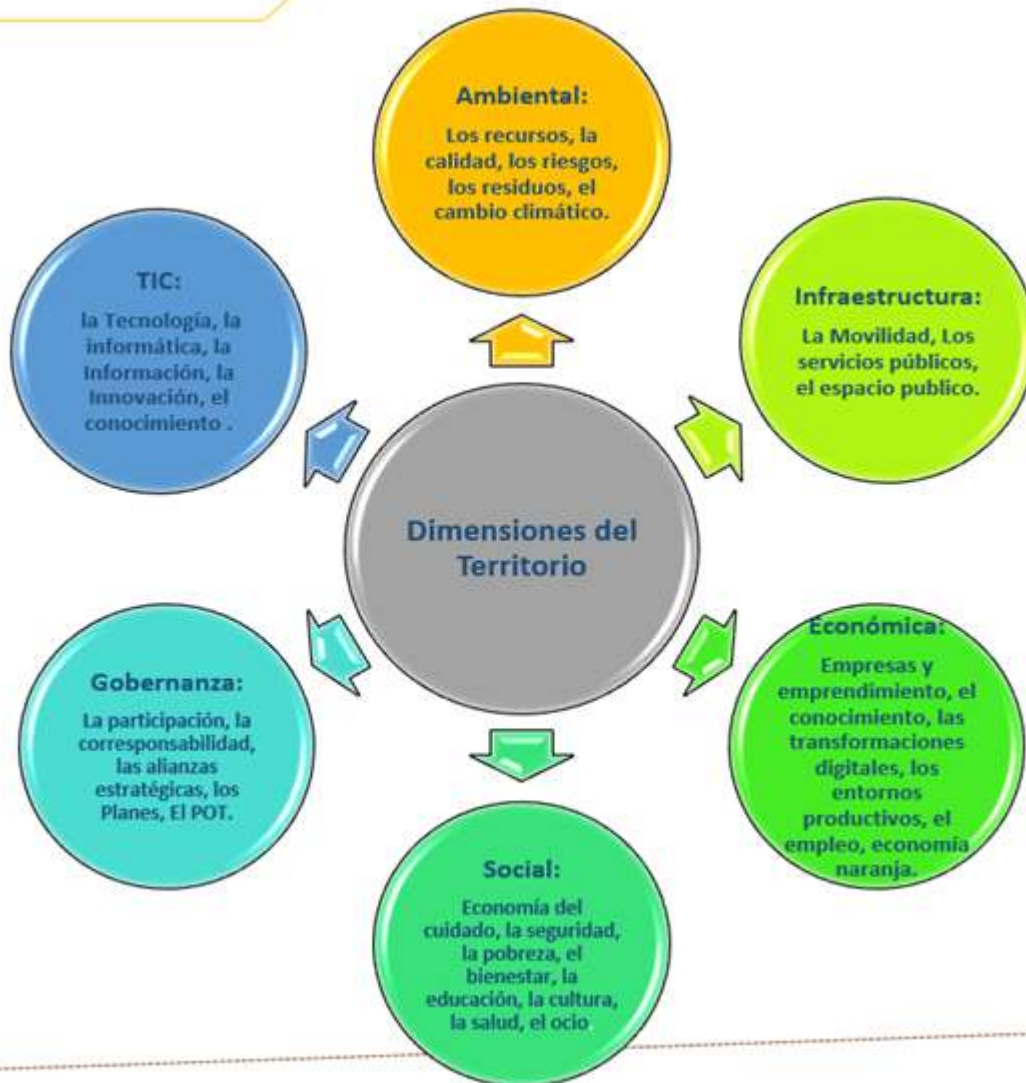


Nota: creación Slis Fontibon con insumos Direccion Territorial SDIS

Teniendo en cuenta el proceso realizado por OPAIN en el territorio y con la información recopilada y recibida en el proceso de aproximación con la comunidad para la Lectura de Realidades, se plantea la siguiente propuesta que pretende recoger todas los sectores e iniciativas planteadas:

Hacer una intervención en el territorio que involucre las dimensiones, ambientales, de infraestructura, sociales, económicas, de gobernanza y TIC, que contribuyan de manera integral y holística la construcción de territorio.

Figura 34 Propuesta de dimensiones del territorio



Nota: Creación SDIS SLIS FONTIBÓN

Como se muestra en la Figura 34, a través de estas dimensiones surge la necesidad de integrar varios componentes que inciden significativamente en el territorio, la participación incidente incluye todos esos procesos de movilidad sostenible en donde se movilizan los recursos, el espacio público, las alianzas estratégicas, las nuevas tecnologías, la economía solidaria y demás aspectos que entran a hacer parte de un producto de innovación y transformación de las realidades encontradas.



Por otro lado, al tener en cuenta que el territorio es limítrofe de ciudad y existen potencialidades, necesidades y problemas comunes con los municipios vecinos, como son Mosquera y Funza y bajo una mirada de Bogotá Ciudad Región, permite hacer una intervención intergubernamental para la comunidad; de igual manera, al atender los temas ambientales, se convierte en un proceso de eco urbanización, también se logra incluir un concepto de Manzana del cuidado al identificar, caracterizar y abordar asuntos de feminización de la pobreza, educación, salud, cultura, seguridad, recreación y economía autónoma y sostenible.

Lo anterior conduce a realizar un proceso de TERRITORIO INTELIGENTE O SMART CITY: *“Una ciudad o territorio es inteligente, en la medida que planea y orienta sus acciones hacia la sostenibilidad y la inclusión, se conecta y se adapta a los retos y expectativas de las personas que lo habitan para garantizar el bienestar común, generar un entorno de colaboración, innovación y comunicación permanente con todos los actores e instituciones que lo componen, y donde las tecnologías sirven como herramientas de transformación social, económica y ambiental”* (Consejería Presidencial para Asuntos Económicos y Transformación Digital, 2020)

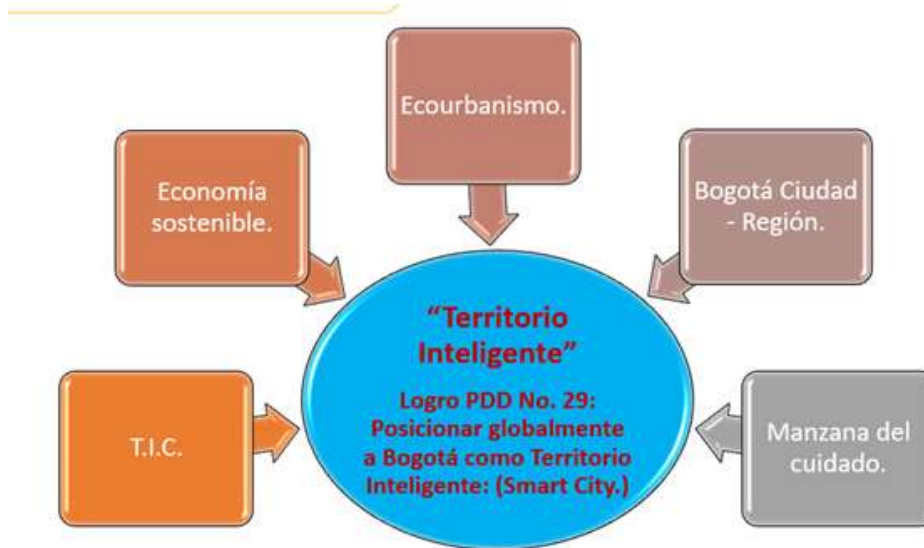
Como lo indica el párrafo anterior se proyecta continuar con un proceso innovador que implica fortalecer los territorios desde una participación incidente e invita a las comunidades a actuar de manera corresponsable, generando nuevas oportunidades sostenibles, sociales, tecnológicas, económicas y territorios más inteligentes (Consejería Presidencial para Asuntos Económicos y Transformación Digital, 2020).

Acorde con lo anterior, y en el marco de la implementación de la ETIS Estrategia Territorial Integral Social, esta es una de las propuestas que se plantea para continuar desarrollando en la Localidad, la cual agruparía los 4 barrios y el eje de la Av. La Esperanza, apostándole integralmente y de manera transformadora e innovadora al Plan de Desarrollo Distrital en su Logro No. 29 (Bogotá como territorio inteligente). En donde se menciona que *“De acuerdo a la Asociación Española para la Calidad (2012), una “Smart City” o ciudad inteligente, “es una ciudad que utiliza los avances tecnológicos como soporte y herramienta para mejorar la calidad de*



vida de sus habitantes. Además, tiene presente el concepto de eficiencia energética y sostenibilidad, con el objetivo de alcanzar un equilibrio entre el medio ambiente y el consumo de los recursos naturales.” (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., 2020)

Figura 35 Dimensiones para un Territorio Inteligente



Nota: Creación SDIS SLIS FONTIBÓN

En la Figura 36 se visualiza la globalidad de los procesos que apuntan a ese Territorio Inteligente mencionado anteriormente y que a través de las dimensiones y estos componentes puede transformar integralmente las realidades de los territorios.

7. Realidades de las Políticas Públicas Poblacionales.

Tabla 7 Necesidades del equipo local relacionadas con gestión del conocimiento frente a cada una de las políticas.



POLÍTICA PÚBLICA	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES
Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá	Optimizar espacios de socialización, diálogo y articulación entre las políticas públicas en pro de la gestión del conocimiento en los territorios. Fortalecer los procesos de implementación de metodologías diversas para la recolección de la información de las acciones en territorio. Conocer el plan de acción local de cada una de la Política Pública y revisar las oportunidades de articulación en pro de los beneficiarios y la comunidad.
Política Pública de Juventud	Propiciar espacios para territorializar la Política Pública de Juventud, encaminados a generar acciones de apropiación de la misma por parte de algunos referentes institucionales, que aun la desconocen; así mismo, acciones de respuesta competente de acuerdo a la misionalidad institucional como aporte a la ejecución, desarrollo y avances de esta Política en el territorio.
Política Pública de y para la Adulterez	En este momento se está a la espera de la línea técnica para el desarrollo de las acciones o actividades de esta política.
Política Pública Social para El Envejecimiento y la Vejez	Estado del arte de análisis estadísticos de las realidades sociales específicas de los territorios y de los diferentes grupos poblacionales.
Política Pública para las Familias	Conocer los avances logrados por el Observatorio de Familias en torno a caracterización de las





	Familias. Fortalecimiento en la construcción de indicadores.
Política Pública del Fenómeno de Habitabilidad en Calle	Propiciar espacios de gestión del conocimiento para fortalecer a las instituciones y comunidad en general acerca de las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle y así continuar potenciando la implementación de acciones para la dignificación del ciudadano habitante de calle.
Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital	La PPDD, se encuentra en reformulación (Decreto 470 del 12 de octubre de 2007, culminó el 12 de octubre de 2020), en el Consejo Local de Discapacidad esta la Mesa de trabajo responsable de la reformulación de la Política, de la cual Integración Social no hace parte, sin embargo, en las sesiones mensuales del consejo se retroalimentan estos avances, los cuales se encuentran en el tema de las Agendas.
Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital	Socialización de las líneas de inversión local y presupuestos participativos para temas LGBTI en cuanto a la articulación de procesos entre instituciones.

Tabla 8 Aspectos que se requieren fortalecer con cada política para la articulación en el territorio.

POLÍTICA PÚBLICA	ARMONIZACIÓN DE LAS PPS EN EL TERRITORIO
-------------------------	---





Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá	<p>Diseñar espacios de encuentro para conocer las acciones y estrategias que cada PP desarrolla en el territorio, optimizando acciones locales (fortalecimiento técnico, comunitario, etc.) articuladas entre las políticas sociales.</p> <p>Fortalecer los procesos de gestión pública, articulación interinstitucional e intersectorial y participación ciudadana en la planeación, ejecución, evaluación y ajustes de PP.</p> <p>Generar herramientas o espacios de diagnóstico que permitan entrever la armonización de las PPS en la localidad; para posterior generar acciones de atención a las sugerencias establecidas por los diferentes actores sociales.</p>
Política Pública de Juventud	<p>Referentes Institucionales capacitados y conocedores de las Políticas Públicas para su pleno desarrollo de armonización y ejecución en el territorio.</p>
Política Pública de y para la Adultez	<p>En este momento se está a la espera de la línea técnica para el desarrollo de las acciones o actividades de esta política, por tal razón no se están desarrollando actividades.</p>
Política Pública Social para El Envejecimiento y la Vejez	<p>Acompañamiento técnico a los equipos locales, por parte de los equipos centrales de política pública y de los servicios sociales.</p> <p>Adecuada planeación de procesos o actividades que requieran su ejecución en el territorio.</p>





Política Pública Social para El Envejecimiento y la Vejez	Acompañamiento técnico a los equipos locales, por parte de los equipos centrales de política pública y de los servicios sociales. Adecuada planeación de procesos o actividades que requieran su ejecución en el territorio.
Política Pública para las Familias	Fortalecer la articulación interinstitucional para la socialización de la Política Pública para las Familias. Acordar actividades conjuntas que permitan llegar al territorio de forma integral, por ejemplo, con el Sistema Distrital de Cuidado. Fortalecer la participación de la comunidad en el Comité de Familias encontrando representación de los diferentes territorios.
Política Pública para El Fenómeno de Habitabilidad en Calle	Fortalecer la implementación de una atención social integral, orientada a la reducción de los daños y la mitigación de los riesgos asociados al fenómeno de Habitabilidad en Calle; de esta manera, lograr procesos de Desarrollo Humano con enfoque diferencial y de género, que contribuyan al restablecimiento de los Derechos y la inclusión social de las y los ciudadanos habitantes de Calle.
Política Pública Discapacidad para el Distrito Capital	Una vez culmine el proceso de reformulación de la Política, se requiere armonización con los demás sectores, y las demás Políticas.
Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas	Transversalización de la PPLGBTI para la incorporación de la atención con enfoque diferencial en cada uno de los proyectos de la





LGBTI y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital	Subdirección Local y las entidades Locales, incluida ICBF y Policía Nacional.
--	---

Tabla 9 Aspectos para mejorar en la dinámica con los equipos de cada política.

POLÍTICA PÚBLICA	ELEMENTOS RELEVANTES EN EL TERRITORIO
Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá	Fortalecer los espacios de interlocución entre las PPS. Favorecer el desarrollo de estrategias y acciones abarcadores y armonizadas con las PPS.
Política Pública de Juventud	Trabajar en sesiones concertadas por cada uno de los responsables de las Políticas Públicas en pro de conocer y territorializar cada PP
Política Pública de y para la Adulterez	En este momento se está a la espera de la línea técnica para el desarrollo de las acciones o actividades de esta política, por tal razón no se están desarrollando actividades.
Política Pública Social para El Envejecimiento y la Vejez	Los equipos locales requieren tiempo para implementar el ciclo de planeación -PHVA- en el desarrollo de las actividades propias de su quehacer; desafortunadamente esto no es posible por la inmediatez de las solicitudes por parte de los equipos centrales (subdirecciones técnicas, territorial y lo propio de cada equipo). El cuidado y bienestar físico y mental del talento humano de las personas que trabajan en el territorio, es necesario revisar las cargas laborales





	de los equipos, especialmente de aquellos que se encuentran incompletos por la falta de contratación o contratación tardía del talento humano.
Política Pública para las Familias	Lograr la participación de todos los delegados de los diferentes sectores que dan respuesta a la Política Pública para las Familias, ya que no todos tienen representación en lo local.
Política Pública para El Fenómeno de Habitabilidad en Calle	Se cuenta con el apoyo de algunas instituciones que buscan garantizar los derechos de la población habitante de calle y/o en riesgo de habitarla; pero también falta la articulación de algunas de ellas para brindar una atención integral y activa a esta población Ampliación de cupos en los hogares día y hogares noche, atendiendo las necesidades y realidades de los territorios de la localidad
Política Pública Discapacidad para el Distrito Capital	Periódicamente se socializa retroalimentación de los avances alcanzados.
Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital	La incorporación de una persona técnica en el equipo, manteniendo una dupla como equipo territorial, ya que las dinámicas de la localidad sobrepasan las responsabilidades para una sola persona.

Oportunidades y/o potencialidades con las que cuenta el equipo local para fortalecer la territorialización de la política.



En general desde la Unidad de Apoyo Técnico se articula y fortalece la implementación de las políticas públicas con la labor de las entidades y ejercicios interinstitucionales en territorio.

Tabla 10 Elementos relevantes en el territorio por política pública

POLÍTICA PÚBLICA	ELEMENTOS RELEVANTES EN EL TERRITORIO
Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá	<ol style="list-style-type: none"> 1. Receptividad a los cambios. 2. Liderar instancias de participación que cuentan con planes de acción que potencializan y favorecen las articulaciones y armonizaciones de las PPS. 3. Participación incidente de los equipos locales. 4. Acompañamiento permanente del subdirector local y el Equipo de Dirección Territorial Local, lo que potencializa las acciones propuestas y desarrolladas.
Política Pública de Juventud	Formación enfocada a la ejecución e implementación de las Políticas Públicas.
Política Pública de y para la Adultez	En este momento se está a la espera de la línea técnica para el desarrollo de las acciones o actividades de esta política, por tal razón no se estas desarrollando actividades.
Política Pública Social para El Envejecimiento y la Vejez	<ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso, dedicación y vocación de servicio del talento humano del proyecto. 2. Respaldo del subdirector local para el abordaje de diferentes situaciones. 3. Apropiación de la PPSEV por parte de la población mayor de la localidad.





	<ol style="list-style-type: none">4. Interacción entre las diferentes políticas públicas poblacionales.5. Posicionamiento de la PPSEV en los diferentes espacios locales.
Política Pública para las Familias	<ol style="list-style-type: none">1. Compromiso de los delegados y delegadas que están asistiendo al espacio.2. La comunidad hace aportes valiosos con propuestas que se logran implementar.3. El Conocimiento de la Política Pública para las Familias de localidad.
Política Pública para El Fenómeno de Habitabilidad en Calle	<ol style="list-style-type: none">1. Equipo en territorio comprometido y dispuesto, quienes desarrollan acciones en beneficio de la población habitante de calle o en riesgo de estarlo. Algunas de estas son: acompañamiento y oferta interinstitucional en abordajes, recorridos y operativos de recuperación de espacio público.2. Activación de rutas para las y los habitantes de calle, las cuales permiten garantizar los derechos en salud, nutrición, vivienda digna, entre otros.3. Desarrollo acciones pedagógicas en territorio que aportan a la dignificación de los ciudadanos habitantes de calle y el fortalecimiento en los procesos con los actores sociales.4. El desarrollo de los planes individuales de desarrollo de capacidades (PIDC), los cuales se realizan en territorio con las y los ciudadanos habitantes de calle que no quieren ir a los





	<p>hogares, han permitido una atención integral y la garantía de los derechos.</p> <p>5. La implementación de las tres estrategias del proyecto 7757, como son: la de prevención, la comunitaria y la de abordaje, brindan una excelente atención para el fenómeno de habitabilidad en calle en la localidad.</p>
Política Pública para la Discapacidad en el Distrito Capital	La secretaría técnica del CLD, está bajo la responsabilidad, Sector Educación. Para esta vigencia no se llevó a cabo ni se propuso CLOPS de PPDD, dado el proceso de reformulación.
Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital	Tecnicidad en la atención y proceso territorial.

8. Conclusiones y Temas Generadores de la Agenda Social Local.

- 1. El Objetivo principal del presente Plan de Desarrollo de Bogotá es "...construir con la ciudadanía, una Bogotá donde los derechos de los más vulnerables sean garantizados a través de: la ampliación de las oportunidades de inclusión social y productiva, en particular de las mujeres, los jóvenes y las familias, para superar progresivamente los factores de naturalización de la exclusión, discriminación y segregación socioeconómica y espacial que impiden la



[REDACTED]

igualdad de oportunidades y el ejercicio de una vida libre, colectivamente sostenible y feliz.”

2. Una forma de lograr esa ampliación de oportunidades es con la articulación de las diferentes políticas poblacionales y sectoriales, programas y proyectos que impacten a mujeres, jóvenes y familias de manera integral e intersectorial, partiendo de la caracterización de territorios y sus habitantes, especialmente mujeres vulnerables, previamente identificadas y reconocidas por la administración distrital.
3. Este ejercicio de Lectura de Realidades permitió, una aproximación y acercamiento a la comunidad para conocer, de primera mano, las potencialidades, necesidades, problemas y formas de participación en los territorios priorizados para construir, junto con los diferentes sectores de la administración, del sector privado y de la comunidad, agendas personales, familiares y comunitarias para la transformación de vidas, familias y de la sociedad.
4. De igual manera permitió identificar los temas generales de estas agendas, generar procesos de acercamiento con otros sectores de la administración, iniciar un proceso de articulación intersectorial, dinamizar procesos comunitarios, integrar a la empresa privada para las transformaciones planteadas e iniciar procesos de definición de estrategias y acciones que contribuyan a lograr esas transformaciones que se plantean para el mejoramiento de la calidad de vida, en especial de mujeres en condición de pobreza y ninis y población vulnerable.
5. Con la aproximación a los territorios a partir de los diferentes métodos y acciones de la Tropa Social, permitió identificar a las familias en pobreza con jefatura femenina, conocer la cultura Misak y su concepto de territorio, identificar las potencialidades, necesidades, problemas y actores sociales que existen en los territorios, conocer las realidades sociales y territoriales que permitan una intervención holística en el territorio.





6. Para el Pueblo Misak, el territorio es el ser, es el primer elemento de cuidado por ser su cuerpo, es el lugar donde se transita y se crece desde el interior de las personas hacia el exterior, desde lo exterior hacia lo interior, para lograr el equilibrio social, social, cultural y político, no para acumular riquezas, sino para lograr el crecimiento y equilibrio colectivo, autosostenible y de unidad territorial en un espacio sin límites.
7. Esta realidad Misak debe ser tomada en cuenta en sus procesos de crecimiento, en donde el respeto a la diferencia y a la cultura y al concepto de territorio, deben estar incluidos en la construcción del contrato social.
8. Los territorios vulnerables, no pueden ser considerados como territorios para la violencia o lugares donde el caos reine y las mujeres de los barrios, sea el primer territorio que refleje la desidia, la pobreza, el desinterés, la falta de oportunidades, el desequilibrio y la falta de equidad de género. Por el contrario, el territorio debe reflejar un lugar que cuida, protege y permite el crecimiento personal, familiar y social de sus habitantes; un lugar que refleje sana convivencia, seguridad, el progreso y crecimiento y desarrollo para lograr una vida digna y con calidad.
9. Es necesario iniciar el proceso de definición de la Manzana de Cuidado en la Localidad de Fontibón, donde de manera coordinada y articulada inter, intra y transectorial mente y con el acompañamiento de la comunidad y de la empresa para la prestación de servicios de la Integración Social; Educación; Cultura, Recreación y Deporte; Salud; Desarrollo Económico y Hábitat.
10. Además, estas manzanas de cuidado deben generar agendas sociales que contribuyan a mejorar las condiciones de aseo en lotes que tengan puntos críticos de basura, mejorar las condiciones de las vías locales, mejorar el índice de espacio público, reducir la pobreza multidimensional, mejorar el índice de árboles por habitantes, mejorar las condiciones de vivienda y mejorar las condiciones de salud.
11. Por ser territorios de "Borde de Ciudad" con otros municipios de la Ciudad, es necesario iniciar procesos que contribuyan, con municipios vecinos, que



[REDACTED]

contribuyan articular acciones intermunicipales para mejorar las condiciones de co-urbanización y atender de manera integral; problemáticas urbanas, económicas, sociales y ambientales comunes que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los habitantes y visibilizar el territorio, como el pueblo Misak, como “un territorio sin límites.”

12. Este primer componente de Lectura Integral de Realidades, en su Etapas de Alistamiento y aproximación del territorio, permitió identificar los siguientes temas para la construcción de las diferentes Agendas Sociales a partir del conocimiento vivenciado por los hogares, comunidades y territorios.
13. Se hace necesario fortalecer los procesos de formación de las mujeres para que avancen en la educación y adquieran competencias laborales, como medio para mejorar sus ingresos económicos.
14. Se identifica que es necesario fortalecer la articulación de políticas públicas, planes, programas y proyectos en la localidad, de tal manera que brinden una respuesta integral de los participantes que aborde todos los componentes del ser de las mujeres y aporten a un cambio impactante, transformador a su bienestar y desarrollo personal y familiar.
15. Revisar, desde los diferentes servicios, programas y proyectos, para la flexibilización de estos que permita el acceso de las mujeres.
16. Se requieren más programas y proyectos que contribuyan a mejorar las competencias laborales, disminuir la informalidad laborar y el desempleo para la generación de ingresos y el ingreso a la seguridad social.
17. Construir planes de vida para las mujeres Misak, que respete su cosmovisión de seres creadoras de vida e identidad de la cultura para el fortalecimiento de su rol como mujer en la familia y en la sociedad.
18. Superación de las desigualdades y discriminación del pueblo Misak, ocasionadas por su cosmovisión y costumbres para el fortalecimiento de sus derechos y en la promoción de la participación para la toma de decisiones.
19. Se requiere la creación y fortalecimiento de la Mesa Local de Etnias para defender su cultura y derechos.





20. Se debe buscar la creación y sostenibilidad de proyectos productivos de riqueza cultural y económica para el pueblo Misak.
21. Fortalecer los procesos formativos dentro del marco de la cultura de la mujer Misak, para que avances en competencias laborales y profesionalización.
22. Fortalecimiento de las huertas medicinales y de alimentos.
23. Realizar lectura de realidades familiares que permitan identificar las causas de la pobreza y así, avanzar en la construcción de planes de vida personales y familiares enfocados a la potencialización y generación de riquezas de las personas, la familias y comunidad.
24. Implementar proceso de transformaciones familiares que permitan una conciliación equitativa del trabajo doméstico, para atender, de manera equitativa a todos los miembros de la familia; sus necesidades familiares, educativas, emocionales, recreativa, de generación de ingresos, trabajo, promoción laboral y de salud y que contribuyan a la creación de espacios para la prosperidad y la riqueza familiar.
25. Desarrollar procesos de motivación personal y de aspiraciones de vida que los motive a iniciar procesos educativos o laborales, especialmente en mujeres jóvenes cuidadoras que ven en el cuidado, su única aspiración de vida. Programas que aporten herramientas, recursos y competencias para que sus aspiraciones se cumplan.
26. Iniciar el proceso de identificación y definición de la Manzana del Cuidado en la Localidad de Fontibón en donde se desarrollen acciones articuladas intersectorialmente que conduzcan a Reconocer el trabajo de cuidado, Redistribuir el trabajo de cuidado entre hombres y mujeres y Reducir los tiempos de cuidad no remunerado.

9. Referencias.



[REDACTED]

Alcaldía Local de Fontibón. (2020). *PROPUESTA INICIAL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024*. Bogotá D.C. Obtenido de <https://www.participacionbogota.gov.co/sites/default/files/2020-07/Propuesta%20Inicial%20PDL%20-%20Fontibon.pdf>

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2018). *Boletín No. 18 Sectores Sociales LGBTI*. Bogotá D.C.: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2019). *Fichas de información local víctimas Fontibón*. Bogotá D.C.: Alcaldía Mayor de Bogotá. Obtenido de <https://observatorio.victimabogota.gov.co/sites/default/files/documentos/9.%20Fontib%C3%B3n%20%281%29.pdf>

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2020). *Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 Diagnóstico*. Bogotá D.C.: Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Obtenido de http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/diagnostico_pdd_2020-2024_0.pdf

Consejería Presidencial para Asuntos Económicos y Transformación Digital. (2020). *Documento de recomendaciones para el desarrollo de ciudades y territorios inteligentes*. Bogotá D.C.: Departamento Nacional de Planeación. Obtenido de https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/articulos-179099_Recomendaciones_Desarrollo_CI.pdf

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER. (2018). *Caracterización General de Escenarios de Riesgo*. Bogotá D.C.: IDIGER. Obtenido de <https://www.idiger.gov.co/documents/220605/308252/Identificaci%C3%B3+ypriorizaci%C3%B3n.pdf/6637c155-697a-43df-8fef-c6a8b7f3488e>

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC. (2021). *Diagnóstico Integral de la Participación Ciudadana*. Bogotá D.C.: IDPAC. Obtenido de <https://www.participacionbogota.gov.co/sites/default/files/2019-12/9.%20Diagnostico%20Integral%20de%20Participacion%20Fontibon.pdf>

Observatorio Social de Fontibón. (2020). *Versalles - Reseña Básica Barrial*. Bogotá D.C.: Secretaría de Gobierno - Alcaldía Local de Fontibón. Obtenido de <https://www.yumpu.com/es/document/read/14533767/versalles-localidad-de-fontibon>

Secretaría de Educación del Distrito - Oficina Asesora de Planeación. (2020). *Caracterización del sector educativo 2019-2020 Fontibón*. Bogotá D.C.: Secretaría de Educación del Distrito. Obtenido de https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/2021-03/Informe_09_Fontibo%CC%81n.pdf



[REDACTED]

Secretaría de Integración Social SDIS. (2018). *Fontibón Diagnóstico 2017*. Bogotá D.C.: SDIS. Obtenido de https://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2018documentos/12092018_Fontib%C3%B3n%20diagn%C3%B3stico%202017%20-%20SDIS.pdf

Secretaría de la Mujer. (2020). *Bogotá D.C. 2020 Por derecho - Diagnósticos Locales para las Mujeres Fontibón*. Bogotá D.C.: Secretaría de la Mujer. Obtenido de http://omg.sdmuje.gov.co/phocadownload/2020/analisis/09_Fontibon.pdf

Secretaría de Planeación del Distrito Capital. (2020). *Proceso de revisión del plan de ordenamiento territorial de Bogotá D.C. Documento de diagnóstico 2020*. Bogotá D.C.: Secretaría de Planeación del Distrito Capital. Obtenido de http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/09_fontibon_-_diagnostico_pot_2020.pdf

Secretaría Distrital de Integración Social. (2019). *Caracterización de los ciudadanos habitantes de calle de Bogotá*. Bogotá D.C.: Secretaría Distrital de Integración Social. Obtenido de https://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2019documentos/26122019_Libro%20VII%20Censo%20habitante%20de%20calle.pdf

Secretaría Distrital de la Mujer. (2019). *Documento diagnóstico e identificación de factores estratégicos - Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas*. Bogotá D.C.: Secretaría Distrital de la Mujer. Obtenido de http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/diagnostico_politica_publica_de_actividades_sexuales_pagadas.pdf

Secretaría Distrital de la Mujer. (2020). *Diagnóstico Local para mujeres 2020 Fontibón*. Bogotá D.C.: Secretaría Distrital de la Mujer. Obtenido de http://omg.sdmuje.gov.co/phocadownload/2020/analisis/09_Fontibon.pdf

Secretaría Distrital de Planeación. (2014). *Proyecciones de Población por localidades para Bogotá 2016-2020*. Bogotá D.C.: Secretaría Distrital de Planeación. Obtenido de <http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/boletin69.pdf>

Secretaría Distrital de Planeación. (2018). *Encuesta Multipropósito 2017 - Principales resultados Bogotá Región*. Bogotá D.C.: Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. - Secretaría Distrital de Planeación. Obtenido de http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/encuesta_multiproposito_2017_-_principales_resultados_bogota_region.pdf



[REDACTED]

Secretaría Distrital de Salud. (2018). *Análisis de condiciones, calidad de vida, salud y enfermedad, 2016-2018 Localidad de Fontibón*. Bogotá D.C.: Secretaría Distrital de Salud. Obtenido de http://www.saludcapital.gov.co/DSP/Diagnosticos%20distritales%20y%20locales/Local/2016-2018/09%20ACCVSyE_FONTIBON.pdf

Secretaría Distrital de Salud. (2019). *Diagnóstico del fenómeno de migración de la población venezolana en el distrito capital con énfasis en salud*. Bogotá D.C.: Secretaría Distrital de Salud. Obtenido de http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/anexo_4_diag_actual_migrantes_07_2019_0.pdf

10. Lista de Soportes y Anexos de la Lectura Integral de Realidades.

1. Acta de Alistamiento Dialogo Social Territorial Exploratorio/ Caracterización Territorios Cuidadores y Protectores.
2. Acta de Cartografía barrios La Aldea, Atahualpa, Las Brisas, Puente Grande y Versalles.
3. Acta de Cartografía Comunidad Misak para ejercicio de Lectura Integral de Realidades.
4. Acta de Dialogo Territorial Exploratorio Barrio Atahualpa.
5. Instrumento matriz LIR barrio las Brisas.
6. Relatoría Puente Grande.
7. Instrumento matriz LIR Barrios Versalles y Puente Grande.
8. Instrumento matriz LIR Grupos Étnicos.
9. Acta Foro comunitario.
10. Acta Grupo Focal Colev.
11. Instrumento matriz LIR COLEV.
12. Formato ID Políticas Públicas.

